

APROXIMACION EMPÍRICA A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES Y  
POLÍTICAS DE LAS MUJERES RURALES DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA QUE  
EVIDENCIE SU APORTE A LA NUEVA RURALIDAD. 2002 – 2012, UN ESTUDIO DE  
CASO

MARBELY YELIXA MARTHA RIVERA  
MAYRA ALEXANDRA CORREA CHIZAVA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
VILLAVICENCIO

2016

APROXIMACION EMPÍRICA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES Y  
POLÍTICAS DE LAS MUJERES RURALES DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA QUE  
EVIDENCIE SU APORTE A LA NUEVA RURALIDAD.

MARBELY YELIXA MARTHA RIVERA

Código 147002537

MAYRA ALEXANDRA CORREA CHIZAVA

Código 147002440

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Economista

Director Proyecto

Dr. Jairo Enrique Torres Maldonado

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
VILLAVICENCIO

2016

## AUTORIDADES PERTINENTES

JAIRO IVAN FRÍAS CARREÑO

RECTOR UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

DORIS CONSUELO PULIDO DE GONZALES

VICERRECTOR ACADÉMICO

JOSE MILTON PUERTO GAITÁN

SECRETARIO GENERAL

RAFAEL OSPINA INFANTE

DECANO DE LA FACULTAD

CARLOS LEONARDO RIOS VIASÚ

DIRECTOR ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

JAVIER DÍAZ CASTRO

DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES

LINA PATRICIA BELTRAN RUEDA

DIRECTOR PROGRAMA DE ECONOMÍA

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

## DEDICATORIA

A mi familia por su apoyo incondicional y comprensión a lo largo de mi carrera profesional. A mi hija María José Silva por ser quien me motiva a ser mejor cada día. A mi compañero sentimental Duvan Alejandro Silva quien me brinda su mano y su voz de aliento para lograr mi meta profesional. Al Director de mi trabajo de grado, profesor Jairo Enrique Torres Maldonado por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional en la investigación. Y esto no sería posible sin la ayuda de Dios por darme la sabiduría y confianza necesaria hasta haber logrado dicho propósito personal y profesional.

Mayra Alexandra Correa

Quiero agradecer a mi Dios que me dio la fe, paciencia y sabiduría para luchar y trabajar por tan grande logro profesional, a mis padres y hermanos que me apoyaron en mi carrera y confiaron en mis capacidades. A mi novio quien ha sido mi motor y fortaleza para seguir creciendo cada día. A mi sobrino quien es la luz de mis ojos para quien deseo construir un gran futuro. A mis amigos y compañeros de trabajo, por la compañía, alegría y confianza en ser capaz de cumplir mi propósito y construir una vida llena de logros. A mí misma, por el esfuerzo, la constancia, el empuje, la perseverancia, el optimismo y dedicación para ser cada día mejor persona y cumplir mi meta de ser una ECONOMISTA.

Yelixa Martha Rivera

## AGRADECIMIENTO

El presente trabajo no hubiera sido posible realizarse sin la valiosa colaboración de un grupo considerable de personas. Sin embargo se desea hacer una excepción a los más inmediatos colaboradores, a nuestro profesor Jairo Enrique Torres Maldonado director del grupo de investigación TRADO, de la Universidad de los Llanos y director de la investigación junto con el Economista Gabriel Alfredo Torres y la socióloga Diana Lucia Murcia por brindarnos su asesoría en la investigación de campo. No sin antes agradecer inmensamente a un grupo significativo de mujeres campesinas, a ellas por brindarnos su confianza, tiempo y participación en las actividades para lograr obtener la información suficiente para desarrollar nuestra investigación, a mis compañeros del Proyecto Investigativo.

Entre este importante grupo de mujeres, debemos significar el trabajo y acompañamiento al grupo investigador y a las mujeres rurales, de dos lideresas como Aurora Martínez y Mery Ríos que fueron el soporte cálido durante nuestros viajes a campo.

A todas estas personas y a las autoridades municipales, nuestra gratitud y agradecimiento por haber participado y apoyado la realización de este propósito.

Las Autoras

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>1. DESCRIPCION DEL PROYECTO .....</b>	<b>15</b>
<b>2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>16</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>17</b>
<b>4. OBJETIVOS .....</b>	<b>21</b>
<b>4.1. Objetivo general .....</b>	<b>21</b>
<b>4.2. Objetivos Específicos.....</b>	<b>21</b>
<b>5. MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>22</b>
<b>5.1. Marco Teórico.....</b>	<b>22</b>
<b>5.1.1. La nueva ruralidad de América Latina y el Caribe. ....</b>	<b>22</b>
<b>5.2. Marco conceptual .....</b>	<b>28</b>
<b>5.3. Marco Legal .....</b>	<b>32</b>
<b>5.3.1. De la Constitución Política de Colombia: .....</b>	<b>32</b>
<b>5.3.2. Ley 731 de 2002 la Nueva Ruralidad.....</b>	<b>36</b>
<b>5.4. Marco Geográfico.....</b>	<b>37</b>
<b>5.4.1. Departamento del Meta .....</b>	<b>37</b>

5.4.2. Mapa del Municipio de Vistahermosa Meta.....	37
5.4.3. Monumento Ramón Arroyabe, parque municipal de Vistahermosa. ....	38
5.4.4. Reseña histórica.....	38
5.4.5. División territorial: .....	40
5.4.6. Hidrografía: .....	40
<b>6. METODOLOGÍA .....</b>	<b>43</b>
6.1. Tipo de investigación.....	43
6.2. Población y muestra .....	45
6.3. Fuentes de recolección de la información .....	46
6.3.1. Fuentes primarias.....	46
6.3.2. Fuentes secundarias. ....	47
6.4. Técnicas e instrumentos para el análisis de la información .....	47
<b>7. RESULTADOS.....</b>	<b>49</b>
7.1. Análisis e interpretación taller e actividades y producción .....	49
7.2. Comercialización de productos según habitantes rurales .....	58
7.3. Actividades de participación comunitaria .....	59
7.4. Propiedad domestica .....	60
7.5. Destinación de la producción del predio .....	61
7.6. Participación en la toma de decisiones comunitarias.....	62
7.7. Discriminación de género y derechos de la mujer .....	63



7.8. Actividades urbanas y rurales desempeñadas por hombres y mujeres. ....	65
<b>8. PLANES DE DESARROLLO MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META .....</b>	<b>68</b>
8.1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “EL PRESENTE ES BUENO, EL FUTURO SERA MEJOR (2003-2005),.....	68
8.1.1. POLITICA N°4 compromiso principal “REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL”.....	69
8.1.2. Programa N°3: “cadenas productivas de autoconsumo municipal” .....	69
8.2. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “FIRMEZA, TRABAJO, Y RESULTADOS (2005-2007). ....	71
8.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “ALIANZA CON RESPONSABILIDAD” (2008-2011) .....	73
8.4. Resumen de acciones: Planes de Desarrollo de Vistahermosa y sus políticas de Desarrollo Rural y a la Mujer Campesina (2002-2012).....	76
Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.....	77
<b>9. CONCLUSIONES .....</b>	<b>78</b>
<b>10. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>81</b>
<b>11. REFERENCIAS .....</b>	<b>83</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>85</b>
<i>Anexo 1. Formato de taller de actividades y producción. ....</i>	<i>85</i>
<i>Anexo 2. Formato encuesta. ....</i>	<i>86</i>

## Tabla de contenido de tablas

Tabla 1. Consolidado siembra, cosecha y deshierbe.....	47
Tabla 2. Tiempo dedicado a ganadería menor.....	49
Tabla 3. Tiempo dedicado a la administración del dinero. ....	51
Tabla 4.. Consolidado administración de dinero y compra de insumos. ....	51
Tabla 5. Tiempo dedicado al empleo.....	53
Tabla 6. Tiempo dedicado a las tareas del hogar.....	54
Tabla 7. Tiempo dedicado a trabajo comunitario. ....	55
Tabla 8. Los habitantes de esta vereda venden su productos con mayor frecuencia en. ....	57
Tabla 9. Actividades comunitarias que realizan las mujeres rurales. ....	58
Tabla 10. Propiedad de los animales de la unidad doméstica. ....	59
Tabla 11. Destinación de los productos agrícolas y pecuarios producidos en la finca. ....	60
Tabla 12. Toma de decisiones sobre las actividades que se realizan en la unidad familiar. ....	60
Tabla 13. Participación de toma de decisiones políticas en su vereda. ....	61
Tabla 14. Equidad de género. ....	62
Tabla 15. Acceso de la mujer a sus derechos. ....	62
Tabla 16. Consolidado toma de decisiones políticas, género y derechos de la mujer. ....	62
Tabla 17. Actividad económica desempeñada por mujeres y hombres en el sector urbano y rural. .....	64
Tabla 18. Área de producción agrícola 1999. ....	65
Tabla 19. Área de producción agrícola 2003. ....	65
Tabla 20. Familias desplazadas del año 2000 a febrero 2003 zona del despeje. ....	66
Tabla 21. Población desplazada año 2007. ....	73

## Tabla de contenido de graficas

Gráfica 1. Tiempo dedicado en siembra, cosecha y deshierbe.....	48
Gráfica 2. Tiempo dedicado a ganadería mayor y menor. ....	50
Gráfica 3. Administración de dinero y compra de insumos.....	52
Gráfica 4. Tiempo dedicado al empleo.....	53
Gráfica 5. Participación de mujeres rurales en las tareas del hogar .....	55
Gráfica 6. Tiempo dedicado a trabajo comunitario. ....	56
Gráfica 7. Actividades comunitarias que realizan las mujeres rurales. ....	59
Gráfica 8. Toma de decisiones políticas, género y derechos de la mujer.....	63

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se pretende evidenciar la participación que las mujeres han venido realizando directamente en las actividades productivas, reproductivas y vivenciales de la población rural del municipio de Vistahermosa Meta y analizar su aporte al desarrollo rural y local en los diferentes escenarios económicos, políticos, sociales y culturales, cuya contribución se empieza a visibilizar por los diferentes cambios que se generan en busca de nuevas alternativas de desarrollo urbano y rural ( del campo a la ciudad ), como fuente primordial de la seguridad alimentaria de la población y en el mundo. En muchos países en desarrollo, la mujer es la principal productora de alimentos, en cuanto a la siembra de cultivos de consumo, la producción de aves de corral, la porcicultura y especies menores, en este sentido la mujer es responsable del 60% de la producción alimentaria a nivel mundial y así mismo se dedica a criar y educar a los niños, a cuidar ancianos y al mismo tiempo participa en las actividades comunitarias. El rol de la mujer es, por tanto, de vital importancia para el bienestar de su familia y de toda la sociedad (FAO,2009).

Se intenta resaltar dentro de la agricultura tradicional, que las mujeres campesinas han tenido grandes aportes dentro de la familia, el hogar y el estado. Donde innumerables avances muy importantes dentro del sector agrario se ven enmarcados dentro de la categoría conocida como “la nueva ruralidad” en busca de un reequilibrio teniendo en cuenta la sostenibilidad de los procesos a desarrollar en los aspectos social, económico cultural y ecológico.

Una de las principales características de la nueva ruralidad, es que ratifica que la participación femenina está orientada a fortalecer los vínculos familiares y sociales, a partir de la apropiación del sector agropecuario y de los recursos naturales, donde se generen procesos productivos y avances sectoriales en la familia, la sociedad y el estado.

Para analizar los cambios que la mujer campesina ha desarrollado en la agricultura, evidenciados en “la nueva ruralidad,” es necesario resaltar que además de las responsabilidades domésticas, existen varios factores adicionales que impiden a la mujer dedicarse al trabajo remunerado. En la mayoría de las economías rurales la mujer, no tiene acceso ni control sobre las tierras u otros recursos naturales, lo que reduce la posibilidad de obtener créditos o de generar ahorros por medio de estos recursos. Además el porcentaje de mujeres propietarias de tierra es muy bajo, lo que impide el acceso a la educación, el financiamiento social y económico como el crédito y el ahorro (FAO,2009)

Por consiguiente, se tomará como fuente para la contribución de las mujeres rurales en los diferentes procesos sociales, económicos, políticos y culturales, su nivel educativo, la participación comunitaria, el apoyo del gobierno en cuanto al financiamiento económico, su participación política en los diferentes órganos decisorios a nivel territorial: las posibilidades de acceder a la tierras y demás que sean importantes como está dispuesto en la ley 731 de 2002 “Ley de la Nueva Ruralidad”<sup>1</sup>.

En sentido, la participación de la mujer rural será focalizada desde su cotidianidad, costumbres, quehaceres y tradiciones, se observara su presencia en los escenarios políticos, en cuantos a las organizaciones, participaciones y representatividad electoral y en cuanto a lo económico, se

---

<sup>1</sup> LEY 731 DE 2002, dicha ley tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.(enero 14)/Diario Oficial No.44.678, de 16 de enero de 2002/articulo1/pág.1.

pretende analizar las actividades productivas, la remuneración recibida por su trabajo fuera del hogar o extra predial o algunos activos que consiga a través de la tierra. Y por último se evidenciara la participación en la actividades comerciales y financieras en centros urbanos del orden Municipal o Departamental.

Para esta investigación, se aplicara la metodología del Diagnostico Rural Participativo (DRP) ya que este utiliza diversa fuentes para la recolección de la información y así lograr asegurar una recolección de datos más comprensibles y eficaces. La investigación es de tipo cualitativa y cuantitativa para lograr así, realizar una aproximación por medio de este enfoque a las diversas interacciones sociales y económicas políticas y culturales de la mujer rural, en otras palabras se trata de hacer un análisis holístico del rol de la mujer rural en el municipio de Vistahermosa Meta.

## 1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La población humana, como ente biológico y social, está determinada por procesos integrales de realimentación entre los seres humanos, sus ambientes biofísicos, sus entornos sociales y económicos, en los cuales transcurre su existencia.

Para entender las valiosas relaciones de interdependencia entre la población humana, en sus dimensiones biológica, las dinámicas y desarrollos ambientales, sociales y económicos es necesario adoptar una perspectiva sistémica y holística que permita entender la compleja red de interacciones como una totalidad en movimiento (dinámica interna y externa) con otros niveles del sistema hombre-naturaleza, como parte de la vida.

El objetivo de la investigación, es realizar una aproximación empírica de las nuevas actividades de las mujeres rurales, sean económicas, sociales y políticas en la cual se pueda evidenciar el aporte que ha generado al desarrollo rural, dentro del concepto de la Nueva Ruralidad en donde Aria, Lara, Reandor & Schejtam (citados por Grammont, 2008) afirma:

La vida rural, tradicionalmente asociada a la vida agropecuaria, abriga ahora una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente las aldeas campesinas con los centros urbanos y la actividad industrial. Ahora el campo no puede pensarse sectorialmente solo en función de la actividad agropecuaria y forestal, se debe tener en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población, tanto a nivel local, regional, nacional, e internacionalmente. (p.24)

De acuerdo al espacio de estudio, con los elementos que involucra directamente al Municipio de Vistahermosa dentro de los ámbitos público y privado. Se pretende también obtener información para explicar el aporte que, dada la estigmatización de la sociedad, no ha permitido mayores niveles de igualdad social, salarial, política y laboral de la mujer, frente al género masculino, condición que prevalece tanto en el sector urbano como rural.

## **2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son las actividades económicas, sociales o políticas que han llevado a que la mujer rural del Municipio de Vistahermosa - Meta, sea un elemento principal en la construcción de la Nueva Ruralidad?

En este sentido, se realizó una observación de las diferentes actividades económicas, sociales y políticas, su población, los servicios, sus empresarios, las instituciones privadas, la ganadería, la pesca, la minería y el turismo, donde ha participado el género femenino en este caso las mujeres rurales del Municipio de Vistahermosa. Reyes (2006) afirma:

Las distintas oportunidades de fortalecer un círculo familiar y social a partir del enfoque de la nueva ruralidad que insiste en reconsiderar la visión que se trata de población dispersa, centrada en el sector agropecuario y define este ámbito como el territorio construido a partir de la apropiación de los recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos. (p. 291)

El sector rural ha venido siendo determinado por un proceso histórico, en el cual se han implementado políticas en busca de superar la pobreza y el atraso social; pero a la vez, ajenas al territorio rural. Frente a esta problemática, se ha implementado un nuevo enfoque económico, cultural, político y social hacia este sector denominado "la nueva ruralidad". Por esta razón es necesario ver las interdependencias del sector rural con el resto de la economía, el medio urbano y el resto de la sociedad, desde la perspectiva de la "Nueva ruralidad".



### 3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se hace pertinente, porque aborda un problema de orden económico que a la vez afecta profundamente a la parte social, ambiental y cultural del Municipio de Vistahermosa - Meta. La indagación del problema está bajo la pertinencia institucional de la Universidad de los Llanos, porque se piensa verificar la existencia de este fenómeno económico, que de existir afecta el desarrollo de la región. Así mismo, esta investigación representa una satisfacción profesional porque se habrá contribuido con el aporte investigativo sobre parte del territorio rural de la región en materia económica, social, ambiental, cultural y política.

Además, la investigación utilizará la información dada por habitantes mujeres rurales del Municipio de Vistahermosa, permitiendo de la interacción con el entorno y la comunidad, que garantiza información valiosa, análisis crítico y eficiente sobre lo que se observó durante todo el trabajo de campo. Existen evidencias sobre las distintas situaciones sociales y económicas, por las que ha trascendido el entorno (además de la evolución que se ha visto a través del tiempo), donde la protagonista ha sido la "mujer rural" y su desempeño en la región, pero no existe un estudio a fondo que dé cuenta de las causas y efectos de esta transformación socio económica que ha caracterizado esta región.

Son amplias las investigaciones que enfatizan las características que presenta la denominada "Nueva Ruralidad" en Europa y América Latina en el marco de la "globalización", observándose la conexión de algunas problemáticas, a la vez que priman particularidades para cada caso, Borrón (1999) afirma:

Desde la década de los 80 una nueva etapa del proceso de expansión del capitalismo en el mundo ha sido definida como globalización, en tanto se presentan procesos novedosos como la vertiginosa mundialización de los flujos financieros, la cobertura mundial sin precedentes que ha alcanzado el capitalismo y la universalización de una uniformización cultural, no logrando ignorar los impactos que estos cambios han producido en los espacios rurales, definiendo una nueva ruralidad. (p. 4-5)

La globalización logra enfrentar los desequilibrios económicos, sociales, políticos y ambientales con los avances sociales, conocimientos y tecnologías, siendo este un crecimiento económico excluyente para el desarrollo regional de cada país la ONU (1997) menciona:

Aunque, la globalización implica retos y posibilidades, la mundialización de la economía ofrece oportunidades e incentivos al proceso de desarrollo e igualmente proporciona riesgos e incertidumbre. Debido a ese proceso de mundialización y de creciente interdependencia en las esferas económicas, sociales y ambientales, son cada vez más numerosos los problemas que los países pondrán abordar, eficazmente por si solos. (p. 4)

En síntesis, se están produciendo cambios en los diferente esquemas sociales económicos y políticos que afectan a la agricultura y al medio rural, generando nuevas oportunidades que son tomadas por los países de manera distinta dependiendo del nivel de desarrollo en el que estos se encuentren. De esta manera, el desarrollo rural se entiende hoy, en un sentido amplio, como un proceso de mejora del nivel de bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto por lo cual Pérez (2005) afirma:

La transformación del campo y el agro se le llama la nueva ruralidad, donde muchas de estas son producto del trabajo y esfuerzo de la mujeres campesinas y dedicadas a las actividades productivas, reproductivas y comunitarias, en los nuevos roles que han asumido hombres y mujeres en la última década, en la propiedad y toma de decisiones en cuanto a tierra y animales, cambios en las condiciones de vida rurales debido al conflicto armado y, en cómo muchas de estas características y transformaciones evidencia la existencia de una nueva ruralidad. (p. 6)

En el transcurso de la historia, el trabajo de la mujer campesina ha venido cambiando, ofreciendo en algunos casos, igualdad de condiciones en cuanto a la realización de ciertas labores

que anteriormente eran destinadas para la población masculina. Los efectos de la globalización sobre el campesinado han tenido como consecuencia su exclusión, marginación, emigración y pobreza. En esta perspectiva, Kay (2002) sostiene: "el proceso de semi proletarización, es la tendencia dominante entre el campesinado latinoamericano, lo cual implica su declive social y económico como productor agrícola" (p. 3). Un ejemplo, se ve en la presencia de mujeres dedicadas a labores como la agricultura y la ganadería debido a que les ofrece una alternativa de trabajo y permite a su vez generar ingresos familiares.

Cualquier actividad económica que se desarrolle para mejorar el bienestar sea individual o colectivo es bien visto, mientras no afecte el de otro. Igualmente, se ha visto que desde hace poco tiempo, las mujeres solteras tienen más o igual derecho que los hombres en las decisiones y participaciones de los bienes y propiedades como tierras, ganado, entre otras. Esto, hace que la aceptación social y reconocimiento de los esfuerzos femeninos en la sociedad sea un motor de crecimiento personal para mejorar la calidad de vida de muchas mujeres emprendedoras que surgen hoy en día.

No obstante, son escasas las investigaciones que se han formulado sobre el tema a nivel departamental (podemos indicar que no existe ningún ejercicio sobre el particular). Por esta razón, el presente trabajo procura determinar la posible relación entre el desarrollo rural y las dimensiones de género en el Meta, específicamente en el municipio de Vistahermosa. En este sentido diversos estudios han señalado la importancia del papel de la mujer rural en el desarrollo de sus comunidades; a través de su transformación como agentes activos promotoras del cambio social, permitiendo agenciar mejores niveles de calidad de vida para la comunidad (Sen, 2000 Farah y Pérez, 2004; Giraldo, 2010 & Hamon, 2005).

Por consiguiente la investigación es importante puesto que se realizara una caracterización de la mujer en el cual se evidencie su aporte al desarrollo rural y participación en la nueva ruralidad dentro del municipio de Vistahermosa Meta, siendo este un documento de análisis para las diferentes entidades gubernamentales nacionales y locales en cuanto a la toma de decisiones en lo político, social, cultural y económico del sector rural y más aún con perspectiva de género . Por lo tanto, se pretende trascender de la investigación impresa en un documento como opción de grado, a ser partícipe del bienestar común de la sociedad, buscando interconexiones que de una u otra manera generen cambios contruidos desde las aulas de la Universidad de los llanos por medio del grupo de investigación TRADO y de esta manera ofrecer una herramienta base para que dichas entidades puedan generar cambios estructurales en el municipio de Vistahermosa Meta.

Finalmente la investigación está concebida como la esencia que debe perturbar el saber de los aprendices, al obtener nuevos conocimientos surgen y se producen al tiempo avances en todas las ramas del saber, encaminados a mejorar la calidad de vida de la humanidad siendo este su fin.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivo general**

Realizar una aproximación empírica a las actividades económicas, sociales y políticas de las mujeres rurales, en la cuales se pueda evidenciar el aporte a la Nueva Ruralidad, en Vistahermosa, durante el periodo 2002 - 2012.

### **4.2. Objetivos Específicos**

- a) Caracterizar las actividades reproductivas, productivas, comunitarias y políticas realizadas por mujeres rurales del Municipio de Vistahermosa - Meta.
- b) Analizar la influencia de las políticas públicas orientadas hacia la mujer rural en el Municipio de Vistahermosa - Meta.
- c) Realizar una aproximación empírica de las nuevas actividades económicas, sociales y políticas en la cual se pueda evidenciar el concepto de Nueva Ruralidad.

## **5. MARCO REFERENCIAL**

### **5.1. Marco Teórico**

#### **5.1.1. La nueva ruralidad de América Latina y el Caribe**

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), ha venido trabajando en una agenda ambiciosa de desarrollo rural que parte de la reflexión sobre la naturaleza de los procesos actuales de la economía y la institucionalidad rural, donde Pérez (2001) afirma:

En esta corriente de pensamiento neoliberal, la Comisión Económica para América Latina CEPAL a través de su secretario ejecutivo, expreso recientemente que, nuevos desarrollos en los frentes de la democracia, en especial la descentralización y la participación ciudadana, han abierto puertas promisorias sobre las cuales es posible construir una nueva etapa de desarrollo rural en la región. (p. 159)

También se ha visto el campo como una salida promisoría para la reactivación económica y el sostenimiento de todo un país, pero para ello se deben destinar recursos, apoyo de entidades centrales que capaciten al campesino para orientarlo al desarrollo del sector rural, donde se le garantice reconocimiento del trabajo y la importancia de este; mejoras de infraestructura vial; mejores pagos por sus productos; espacios de participación ciudadana, entre otros. Todas las oportunidades que deberán brindarse a aquellas mujeres rurales que han asumido nuevos roles dentro de la sociedad en el municipio de Vistahermosa - Meta, por lo tanto, se requiere conocer en qué grado han sido tenidas en cuenta, en lo que se refiere a la toma de decisiones políticas, económicas y sociales en beneficio del bienestar comunitario.

Tanto en Latinoamérica como en otros países, el agro ha perdido un gran protagonismo especialmente de los pequeños y medianos productores, ya que las grandes demandas de productos agrícolas son absorbidas por las multinacionales, donde muchos de los fenómenos que

se agudizaron en las últimas décadas en América Latina reflejan la intensificación del dominio del capital sobre el agro en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado: Teubal (2005) afirma:

La precarización del empleo rural; la multi-ocupación; la expulsión de medianos y pequeños productores del sector; las continuas migraciones campo-ciudad; la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados; la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder a grandes empresas transnacionales. (p. 4)

La nueva ruralidad como herramienta que lleve a un enfoque de política pública para combatir la pobreza y la exclusión social generalizada, es visto como una estrategia de integración entre el campo y la ciudad, esta última por su parte, pretende buscar la reconciliación con los campesinos, debido a la falta de participación ciudadana tanto en el campo político como en la toma de decisiones sobre la distribución de recursos e infraestructura social y productiva de desarrollo destinados al campo.

La economía rural, muestra hoy una amplia diversificación que acrecienta en forma significativa los sectores productivos, siendo la agricultura una actividad determinante del desarrollo del mundo rural, que beneficia económicamente a su población en actividades de producción y comercialización. La producción agrícola en Vistahermosa es generosa, debido a la fertilidad de las tierras que corresponden a la subregión del río Ariari, allí se cultivan los principales productos de la canasta familiar local y otros que sirven como fuente de ingreso de las familias campesinas mediante la comercialización con mercados regionales y nacionales, además de constituir la oferta económica de la subregión.

Así, las fuentes de alimentación tanto para la población local, como parte de los demás municipios aledaños proviene de la economía campesina, y en consecuencia sin excluir persona o género alguno, un sinnúmero de mujeres solteras y algunas de ellas cabeza de familia pese a los conflictos e intenciones ajenas han tenido que llevar una vida de arduo trabajo y empeño para sobrevivir en este mundo de machismo e indiferencia. Otro factor importante, es que las comunidades rurales como se entendían antes, están siendo socavadas y debilitadas comunitariamente debido a factores de desintegración territorial y social. Además que, las tendencias de la globalización apuntan al empobrecimiento e incluso a la desaparición de los campesinos, pequeños y medianos productores y trabajadores rurales permanentes, Aibr (2005) afirma: "con el nuevo modelo económico, la pobreza rural ha aumentado y se ha acentuado en ciertos sectores de la población como indígenas, mayores de edad y mujeres cabezas de familia" (p. 16).

El municipio de Vistahermosa, ha estado inmerso en conflictos sociales y políticos, así como en el armado, que afecta la tranquilidad y confianza de estas familias, debido a los desplazamientos forzosos, las muertes, las violaciones y reclutamiento de menores, también por la apropiación de pertenencias de los campesinos que tiempo después han retornado a sus tierras en búsqueda de reconstruir sus vidas. Ante esto, vale destacar que es reconocible una gran paradoja de inequidad social, política y económica cultural y las estructuras de poder en la sociedad colombiana, y en especial la del mundo rural, tales como: La discriminación de género, las diversas formas de violencia, la segregación del aporte real de las mujeres al desarrollo local, regional y nacional, entre otras.



Trpin & Aibr (2005) afirma: “La nueva ruralidad hace una aproximación económica de los recursos naturales y a la economía del territorio, como parte de uno de los fundamentos básicos de la Nueva Ruralidad: La sostenibilidad del desarrollo” (p. 16); por lo cual cabe incluir aspectos ecológicos y ambientales, como la sostenibilidad de los sistemas productivos, las redes de solidaridad social, los conocimientos y la cultura, la equidad de género y la comunidad étnica como parte de la economía de un sector.

De igual manera se propone incluir las externalidades ocasionadas por la explotación de los suelos, los recursos naturales y todo lo que proporciona el medio rural.

Así, este hecho ha conducido a transformar el enfoque tradicional sobre el desarrollo rural, basado en una perspectiva exclusivamente sectorial, sustituyéndolo por uno que asume un horizonte territorial, que va más allá de la actividad agropecuaria para contemplar la diversidad creciente del espectro productivo y ocupacional. Sin embargo, las políticas que promueven actividades rurales no agrícolas no deben realizarse a expensas de las que promueven el desarrollo agrario. Con una combinación apropiada de estrategias, actividades agrícolas y no agrícolas, pueden reforzarse una a la otra, desarrollando sus enlaces y lograr así, un mayor dinamismo (Kay, 2005, p. 7).

Como centro de esta visión de la nueva economía (rural que reconoce los nuevos sectores económicos y externalidades), se propone una revisión de los criterios de valoración de la eficiencia económica a partir de los conceptos de competitividad, que orienta las estrategias y conceptos de ventajas comparativas de la economía rural, lo que hace alusión a otro fundamento básico de la nueva ruralidad “El crecimiento económico con equidad” ya que por medio de la eficiencia se pueden obtener beneficios sociales rurales, llamados competitividad social, que pasaría a ser el nuevo eje de la nueva ruralidad, para poder negociar y competir equitativamente con las demás economías de cada sector, región o país.

El desarrollo rural sostenible ofrece, a los pequeños y medianos productores agrícolas, a los campesinos, especialmente, a los grupos más vulnerables como los habitantes de pueblos, (indígenas) y los marginales rurales, que encuentren en estas oportunidades de la Nueva

Ruralidad, importantes espacios de desarrollo económico y de organización para aumentar sus niveles de participación económica, social, cultural, política y consecuentemente, su nivel de vida.

Es así, como la nueva ruralidad ofrece encontrar un camino para demostrar que ante los retos de hallar una nueva orientación del modelo de desarrollo, lo rural está en capacidad de aportar a ello, contribuyendo eficientemente, a mejorar la distribución, logrando justicia social, soportando la inestabilidad política e institucional y garantizando la perseverancia y sostenibilidad ambiental.

Si bien es cierto, los agentes de enlace de extensión son aplicados mediante la capacitación relacionada en función del sexo y a la transformación de las actividades realizadas por las mujer, la gran mayoría de los extensionistas mantienen la opinión de que las mujeres son solamente aptas para los trabajos domésticos y las funciones maternas y manifiestan la actitud general de que una mujer “solo sabe cuidar a los niños, lavar la ropa y cocinar” (FAO)<sup>2</sup>

Así pues, para ellos la participación de la mujer en la producción y en todas las actividades relacionadas con el desarrollo rural era insignificante.

La esencia de lo que planteó el Plan de Desarrollo Municipal de Vistahermosa para el periodo 2003-2005 denominado “EL PRESENTE ES BUENO, EL FUTURO SERÁ MEJOR” fue, fomentar entre los extensionistas un asesoramiento más amplio de la idea de trabajar con la mujer, en programas de desarrollo rural a nivel municipal, para reforzar la capacidad

---

<sup>2</sup> Capacitación de extensionistas en cuestiones relacionadas con las diferencias en función del sexo; recuperado de <http://www.fao.org/docrep/u8654s/u8654s02.htm>

institucional para trabajar con la mujer. Se consideró de vital importancia, asesorar a la mujer rural mediante la capacitación y formación de mujeres extensionistas en cuestiones relacionadas con la diferencia en función del sexo y el trabajo rural.

El elemento más importante de la formación de las mujeres extensionistas fue principalmente en la necesidad de: implementar las cadenas productivas de autoconsumo municipal, siendo su objetivo principal crear cultura de consumo de lo propio, facilitando el aseguramiento alimentario de la población, para ello se evidenciaron dos metas importantes:

- Fomentar la granja y la huerta en cada colegio y casa (véase grafica número 13 del taller de producción de autoconsumo), evidenciado mediante los resultados obtenidos durante la investigación y,
- Asesorar a la mujer rural, mediante la capacitación de programas de mujeres extensionistas y por consiguiente, se identificaron cuáles son las funciones tradicionales y no tradicionales de las mujeres, además de los diferentes roles y enfoque que desarrollan en su comunidad. Con este enfoque, dirigido específicamente a la mujer, se abordaron los problemas estructurales con que se enfrentan las mujeres rurales.

Con la formación de los «agentes de enlace de extensión» se llevó a cabo el reconocimiento de las formas productivas y reproductivas enfocado hacia el mejoramiento de la calidad de vida, por medio de los anteriores.

## 5.2. Marco conceptual

**Género:** Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo sea hombre o mujer. Estas diferencias se manifiestan en: los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, las necesidades, el uso y control de los recursos (propiedad y riqueza), el poder. La caracterización de la mujer rural, permite identificar estos roles dentro de su comunidad y desarrollo del municipio.

**Análisis de género:** Es un proceso teórico/práctico que permite analizar diferenciadamente entre hombres y mujeres los roles, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas, necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo rural dentro de su contexto con eficiencia y equidad.

**Asociaciones:** Se conforman por un grupo de personas que comparten un interés común (ingenieros, arquitectos, cafeteros, campesinos, etc.). En este caso se tendrán en cuenta el desarrollo agrícola de gran potencial del municipio, generados por grupos asociativos, en los cuales esta:

Asociaciones de productores de caucho y de cacao de Vistahermosa “ASOPROCAVIS”

Asociación de productores de caña “ASOCAÑA”

Asociación de productores de caña “CRISTACAÑA”

Asociación campesina para agricultores orgánicos “ASOCAG”

**Caracterización:** Desde una perspectiva investigativa la caracterización, es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso. En la investigación, se ve reflejada a la mujer rural como un agente pasivo dedicado a las labores del hogar, pasa a ser un agente activo que transforma el entorno y puede llevar a crear un concepto nuevo.

**Desplazamiento forzado:** El desplazamiento consiste en la movilización como consecuencia del enfrentamiento armado de diversos grupos que van en contra de la ley, personas que huyen del conflicto, por falta de protección de su propia vida e integridad física. Sin embargo, en la actualidad el desplazamiento se ha convertido en una estrategia de dichos grupos armados, que buscan consolidar su control territorial para generar y controlar procesos de producción de cultivos ilícitos.<sup>3</sup> El desplazamiento forzado en la historia del municipio de Vistahermosa, durante el periodo comprendido desde el año 2002 al 2012, fue marcado por una ola de violencia ocasionada por una lucha constante entre el gobierno y los grupos al margen de la ley, motivado por la siembra de cultivos ilícitos y expropiación de la tierra, trayendo como consecuencia el desplazamiento masivo de habitantes rurales, en su mayoría por mujeres y niños en busca de refugio hacia la cabecera municipal.

De otra parte, la presencia permanente de la guerrilla de las FARC en la zona, imponiendo su vigilancia y poder sobre la población rural, mediante el saqueo y el reclutamiento de jóvenes y hombres.

---

<sup>3</sup> Falla Ramírez, Yuri a. Chávez plazas y Gladys Molano Beltrán. “Desplazamiento forzado en Colombia”. Análisis documental e informe de investigación en la unidad de atención integral al desplazado (UAID).Bogotá.

**Invisibilización de la mujer:** La mujer rural se torna en ocasiones invisible porque sus actividades reproductivas que requieren tiempo y esfuerzo, (como el trabajo doméstico, el cuidado de los niños, siembra y cosechas de pequeñas huertas) no se valorizan monetariamente, además no suele reconocerse su participación en las actividades productivas o en actividades comunitarias.

**Mujeres rurales:** Las mujeres rurales son agentes clave para conseguir los cambios económicos, políticos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible, pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación se encuentra entre los muchos retos a los que se enfrentan. Estos se ven agravados además por las crisis mundiales económica y alimentaria y el cambio climático.

**Municipio:** En Colombia, el Municipio está concebido constitucionalmente como una “entidad fundamental de la división político- administrativa del Estado” (C.P. Art. 311) y es, en sí, la unidad de constitución del territorio nacional. Un ente, que se ve obligado a asumir comportamientos administrativos muy por encima de sus capacidades, con consecuencias poco halagüeñas para el estado de sus finanzas y su economía, ya que generan erogaciones adicionales, por carencia de infraestructura que les permita asumir sus propias exigencias de funcionamiento, por una parte, y de otro lado, situaciones originadas en la falta de capacidad de manejo de lo público, lo cual, justo es decirlo, no es exclusivo de las señaladas regiones<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Una nueva concepción del municipio colombiano, José Antonio Fernández de castro del castillo, tesis de grado; recuperado de :<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere7/definitiva/tesis%2016.pdf>.

**Nueva ruralidad:** Es una nueva relación entre el campo y la ciudad en donde se marca con el desarrollo y crecimiento de los centros urbanos, donde ya no tienen límites, las interconexiones, las relaciones entre otros se intensifican y también se da las relaciones de otras actividades sociales que antes no existían, puesto que se modificaron. La vida rural se encuentra más vinculada con los centros urbanos y las actividades agropecuarias. Algunos autores, utilizan el termino en formas diferentes en la cual creen que estos cambios solamente “se trata de un estadio más del proceso del desarrollo capitalista, que ha implicado la destrucción formal o real de las formas y relaciones pre capitalistas en la producción agraria” (Pradilla, 2003, p.3).

**Región:** Región, es una porción de territorio determinada por caracteres étnicos y culturales o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc. De acuerdo con esta definición, el concepto de región variaría según la disciplina que aborde los diferentes atributos que caracterizan esa “porción de territorio”. De esta manera, se podría definir “región económica” según la tendencia a la especialización (concentración vs dispersión de las actividades en el territorio definido), “región ambiental” con base en el sistema y los subsistemas ambientales que se caractericen en el territorio, “región político - administrativa”, de acuerdo con los niveles políticos administrativos que existan en el territorio o “región cultural”, a partir del origen de las diversas culturas que se localicen en el territorio o “región demográfica”, según las tendencias de crecimiento y ocupación poblacional del territorio (Sepúlveda,2001).

**Triple rol:** Término usado para referirse a la participación femenina tanto en funciones productivas como reproductivas y de gestión comunal a la vez. Tradicionalmente este término se ha aplicado para visualizar la carga laboral de la mujer por su participación en los tres roles.

a) **Actividades Productivas:** Abarcan todas las tareas que contribuyen económicamente al hogar y a la comunidad, por ejemplo, cultivos y cría de ganado, fabricación de artesanías, empleo remunerado, transformación de materias primas, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo o la comercialización.

b) **Actividades Reproductivas:** Es el conjunto de actividades que comprende el cuidado y el mantenimiento del hogar, incluyendo gestar y dar a luz, criar y educar los hijos, la atención a la salud, la preparación de los alimentos, la recolección de agua y leña, la compra de provisiones, los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia. Estas actividades se consideran no económicas, generalmente no tienen una compensación monetaria.

c) **Actividades Comunitarias:** Incluyen la organización colectiva de eventos sociales y servicios: ceremonias y celebraciones, actividades para el mejoramiento de la comunidad, participación en grupos y organizaciones, en actividades de la política local y de otra índole. Este tipo de trabajo no es considerado en los análisis económicos de las comunidades. Sin embargo, implica una considerable cantidad de tiempo voluntario y es importante para el desarrollo cultural y espiritual de las comunidades.

### **5.3. Marco Legal**

#### ***5.3.1. De la Constitución Política de Colombia:***

**Artículo 1.** Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.



Al notar, Estado Social de Derecho, se refiere a una forma de República, propia de la organización política liberal. Antes de la Constitución de 1991, Colombia era un Estado de derecho en donde la sociedad y el Estado debían estar sometidos a la ley, con la superioridad de la Constitución (artículo 4 de la Constitución política); después de 1991, la adopción del Estado Social de Derecho implica que el Estado debe responder por las condiciones sociales de existencia y que el Estado debe asegurar los derechos de segunda generación o asistenciales.

El Estado unitario se caracteriza por un solo centro de irradiación del poder, es democrático, implica que todos podemos participar en actividades políticas y sociales con igualdad de oportunidades, además elegimos a nuestros representantes. La descentralización comprende diversos grados de libertad en la toma de decisiones.

**Artículo 8.** Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Esta norma tiene que ver con el derecho al ambiente, cuyos alcances se precisan en varios artículos de la Constitución Política. El artículo 49 señala que el saneamiento ambiental es un servicio público a cargo del Estado, a quien corresponde organizar el saneamiento ambiental, establecer las políticas para la prestación de los servicios conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad..

**Artículo 43.** La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado y, recibirá de éste subsidio alimentario si

entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.

**Artículo 64.** Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.

La protección especial a los trabajadores del agro se encuentra en múltiples convenios de la OIT. El acceso a la propiedad de la tierra es fundamental para el campesino, dada la enorme importancia que tiene su trabajo en el-desarrollo de la economía nacional y del país en general; países como Colombia de tradición agrícola, con una economía cimentada y dependiente del sector primario, debe brindar estímulos al campesino, créditos a bajo costo, capacitación y demás medidas tendientes a mejorar su situación.

**Artículo 65.** La producción de alimentos gozará de la protección especial del Estado, para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de

incrementar la productividad. Esta norma busca dar un trato prioritario a las personas dedicadas a la producción de alimentos.

Seguridad alimentaria es el grado de garantía que debe tener toda la población, de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus necesidades nutricionales, manteniendo el equilibrio del ecosistema en beneficio de la generación presente y de las futuras.

**Artículo 79.** Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

**Artículo 80** se afirma "El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales". El artículo 81 con miras a la protección del ambiente, prohíbe la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al país de residuos nucleares y desechos tóxicos.

Es la tercera generación de derechos, los de la humanidad. Se trata de valores ecológicos e históricos, en cuya preservación está comprometido el futuro de la especie y el avance en el perfeccionamiento del hombre.

**Artículo 311.** Al municipio como entidad fundamental de la visión político administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación

comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las leyes.

### **5.3.2. Ley 731 de 2002 la Nueva Ruralidad**

**Artículo 1o. objeto.** La presente ley tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.

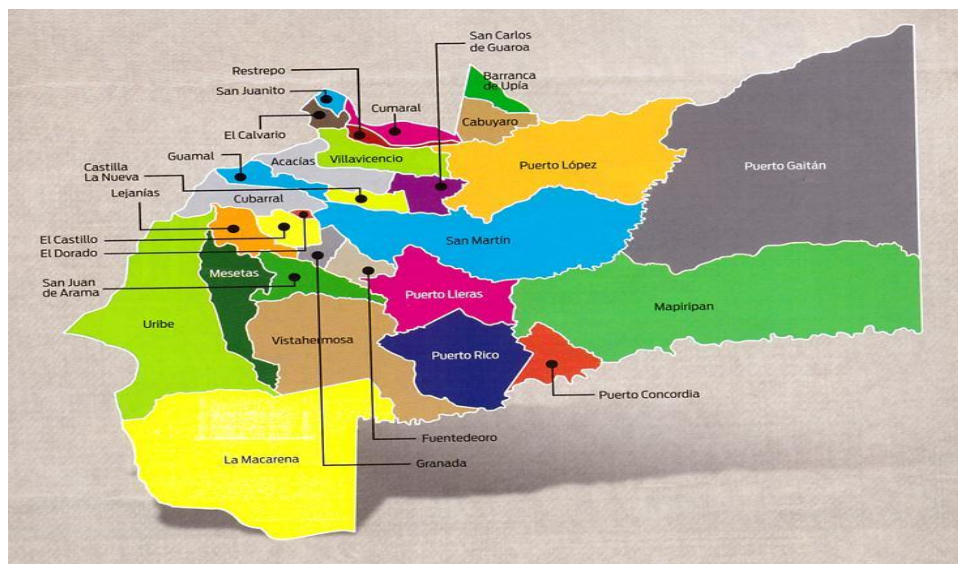
**Artículo 2o. de la mujer rural.** Para los efectos de la presente ley, mujer rural es toda aquella que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada.

**Artículo 3o. de la actividad rural.** La actividad rural comprende desde las actividades tradicionales, tales como las labores agropecuarias, forestales, pesqueras y mineras, hasta las no tradicionales, como el desarrollo de agroindustrias y microempresas, además de otras actividades realizadas en el marco de una perspectiva más amplia de la ruralidad, como son las relacionadas con la integración a cadenas agro productivas y comerciales en todas sus expresiones organizativas, el turismo rural y ecológico, las artesanías, la transformación de metales y piedras preciosas y otros nuevos campos de oportunidad, incluyendo las actividades de mercadeo, transformación de productos y prestación de servicios que se realicen en torno a ellas.

## 5.4. Marco Geográfico

### 5.4.1. Departamento del Meta

**Ilustración 1. Mapa político del Departamento del Meta.**



*Fuente: Gobernación del Meta. (2014)*

### 5.4.2. Mapa del Municipio de Vistahermosa Meta

**Ilustración 2. Vistahermosa**



Fuente: página web. Estadísticas de acceso para Vistahermosa Meta.

### 5.4.3. Monumento Ramón Arroyabe, parque municipal de Vistahermosa.



Fuente: PDF Guía turística del Meta y sus municipios (2014).

### 5.4.4. Reseña histórica.

Corría el año 1964 cuando don Ramón Arroyabe, en busca de un lugar para fundarse, llegó a la apacible región cercana al río Güejar. Como le gustó el sitio, levantó una ranchita en predios del hato Corozal, de propiedad de Rito Rodríguez y Rubén Pardo. Tras él vinieron Pedro Enrique Ángulo y Cristóbal Lara. Al conjunto de las escasas cuatro sencillas viviendas construidas acordaron llamarlo Puerto Dulce porque estaba a la entrada del río, rodeado por algunas plantas de caña de azúcar existentes, y por la cordialidad de sus moradores.

Dada la espléndida panorámica de fondo que les ofrecía la Sierra de La Macarena, pronto resolvieron cambiarle el nombre primigenio al caserío, así que resolvieron denominarlo Vistahermosa.

Dada la vocación agrícola de estas personas, y ante la buena calidad de las tierras, implementaron sementeras, primero para subsistencia propia y luego como fuente de Ingresos familiares. Esto hizo que la negativa actividad maderera pronto pasara a segundo plano.

El reconocimiento jurídico del territorio empezó en 1968, cuando fue clasificado con la categoría de Inspección departamental de policía de San Juan de Arama, clasificación que resultó efímera, pues, en rápido proceso, cuando culminaba el mes de Noviembre del año siguiente, la Asamblea Departamental aprobó la Ordenanza n.º 19, con la cual ascendió la jurisdicción a la categoría de municipio. De esta manera, para 2012 Vistahermosa cumple 43 años de vida municipal.

La investigación fue realizada en el municipio de Vistahermosa, ubicado al sur-oeste del Meta; tiene una superficie de 4.084 kilómetros cuadrados; altura sobre el nivel del mar 460 metros; temperatura media de 28°C; y distancia de referencia a Villavicencio 145 Km.

Localización geográfica: Posición Astronómica: 3° 08' 55" de latitud Norte y 73° 45' 45" de longitud Oeste.

Categoría de municipio según el Departamento Nacional de Planeación (DNP): 6

Sus límites territoriales son: al norte con municipio de San Juan de Arama; al nororiente con el municipio de Puerto Lleras (Meta); al sur con el departamento del Guaviare y municipio de la Macarena (Meta); al sur occidente con el municipio de Uribe (Meta); al oriente con el municipio de Puerto Rico (Meta); al occidente con el municipio de Mesetas (Meta).

### Ilustración 3. Ubicación Geográfica del Municipio de Vistahermosa en el Meta



Fuente: Imagen tomada del página web de la alcaldía de Vistahermosa

#### 5.4.5. División territorial:

- a) **Zona urbana:** 7 barrios. El Centro, La Esperanza, Las Brisas, Nuevo Horizonte, El Popular, San Juan Bosco y La Macarena.
- b) **Zona rural:** 84 veredas georreferenciadas con respecto a su ubicación en la margen izquierda o derecha del río Güejar.
- c) **Centros poblados:** 11. Campo Alegre, Caño Amarillo, El Tigre, La Cooperativa, La Reforma, Maracaibo, Nueva Colombia, Piñalito, Puerto Esperanza, Puerto Lucas, Santo Domingo y Costa Rica.

#### 5.4.6. Hidrografía:

El municipio de Vistahermosa cuenta dentro de su subsistema biofísico con un importante recurso hídrico conformado por tres (3) cuencas hidrográficas así: \* Río Ariari; \* Río Duda;\* Río



Guayabero. Además cuenta con una densa red hídrica, donde se destacan los Caños: Tigre, Rayado, La Yuquera, Blanco, Veinte, Madroño, Ñame, Jamuco, Tubo, Amarillo, Sardinata, Guapaya, Albania, Grande, Acacias, Hondo, Danta, Embudo, Rojo, Leona, Unión, Piñal, Bañadero y Unamal entre otros; sumado a lagunas que completan su riqueza hídrica y acuática.

El Municipio cuenta con Seis (6) ecosistemas estratégicos respecto a su variable ambiental, dispuestos así: **1) Área de protección hidrográfica; 2) Zona de Bosques protectores; 3) Micro cuencas abastecedoras; 4) Parque Natural de La Macarena; 5) Zona de Reproducción y; 6) Zona de Recuperación y Preservación.**

Estos ecosistemas se caracterizan por su gran diversidad florística y faunística; que va desde bosques naturales hasta árboles de la selva húmeda del piso cálido. Las especies animales presentan una densidad de población muy baja debido a los cambios drásticos que han sufrido sus hábitat en un corto tiempo y la alta persecución y depredación, a que se hallan sometidos por la población y el bajo o ningún control.

Gran parte de estos ecosistemas, conforman el **Área de Manejo Especial de la Macarena**, (AMEM); creada y delimitada mediante el decreto 1989 de 1989, y que están reglamentados a través del Decreto 1974 de 1989, que norma y define los **Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables**. El municipio de Vistahermosa tienen presencia la Zona de Producción con 79,728.8 has; la Zona de Recuperación para la Producción Norte con 55,656.19 has; la Zona de Recuperación para la Preservación Norte con 88,015.85 has y el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena con 243,542.72 has. ; quedando distribuido así: Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena 52.19%, Recuperación para La Preservación Norte 18.63%, Recuperación para la Producción Norte 14.55%, Zona de producción 14.63%.

**Renglón agrícola:** Posee tierras aptas para la agricultura, principalmente en las vegas del río Güejar, en su margen izquierda, donde se establecen principalmente cultivos semestrales de arroz seco, maíz tradicional, maíz tecnificado y algodón. Este subsector viene siendo dividido para su uso en cultivos transitorios y cultivos perennes.

**Actividad pecuaria:** La mayor parte de la población está dedicada a la ganadería, aproximadamente un 90 %, de las incas tienen praderas con pastos introducidos, las que se dedican a la cría, levante y ceba; en explotación extensiva, especialmente ganado cebú; el municipio tiene un hato ganadero aproximado de 45.000 cabezas de ganado bovino. Sin aprovechamiento de la leche.

**Sitios de interés:** El río Güejar, alma y savia vital de este municipio; sierra de La Macarena, mirador de Vistahermosa, mirador de Piñalito, termales en la vereda Termales, termales en la vereda Maracaibo, la mina de asfalto en Maracaibo, cascadas de Sardinata y Maracaibo, parque arqueológico en la vereda Cunumía, piscina municipal, plaza de toros, manga de coleo.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1. Tipo de investigación

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó a modo exploratorio y descriptivo el método *Diagnóstico Rural Participativo* (DRP) de investigación cualitativa y cuantitativa, dado que facilita el registro de conocimiento social, cultural, económico y político de una sociedad determinada, y así mismo permite una mayor aproximación a las interacciones que se pueden presentar en las zonas rurales. El DRP, es una herramienta que permite a través de relatos orales y encuentros, obtener un análisis holístico de las comunidades, es decir es un instrumento metodológico que posibilita a las comunidades realizar el diagnóstico de sus propias problemáticas, inquietudes, perspectivas y cambios realizados en su entorno social, y al mismo tiempo plantear las posibles alternativas para su solución e interpretación (Expósito 2003, pág. 7).

Ahora bien, el DRP es concebido como una estrategia metodológica que requiere la participación interactiva de la comunidad desde todas las etapas de la investigación, para que, de esta manera poder comprender el estilo de vida del grupo de interés a partir de la descripción y la reconstrucción analítica e interpretativa de las actividades culturales, productivas, reproductivas y comunitarias de las formas de vida y de la estructura social del grupo objeto de estudio que permite analizar el contexto del municipio, donde se desarrolla las relaciones de género. De acuerdo con lo anterior, las herramientas participativas del DRP se ajustan para analizar aspectos específicos de las relaciones de género (Expósito 2003, pág. 11).

Además, se ha podido identificar los principios rectores que guían el estudio bajo DRP, a saber: diálogo con los informadores con el objeto de comunicar los fines y los resultados de la

investigación, protección de la vida privada y elaboración del informe de investigación para hacerlo comprensible a los informantes. Sin embargo el grupo de investigadores no debe actuar como instructores de un proceso "educativo", sino por el contrario, como observadores interesados en aprender de los habitantes rurales (mujeres rurales) y obtener conocimiento social de la población objeto de estudio.

Así mismo, las estrategias para recolectar la información de los datos entre las cuales se encuentran: la observación directa de eventos, la aplicación de entrevistas no estructuradas, talleres de reactivación de memoria, relaciones entre las personas (día de mercado), diagramas, mapas, notas de terreno y de encuestas realizadas al grupo en estudio, entendiéndose como fuentes primarias de información.

En el mismo sentido, la delimitación de la población objetivo, permite indagar sobre organizaciones sociales de mujeres del municipio; presencia de mujeres en las juntas de acción comunal, a través de las cuales se buscará convocar a las mujeres campesinas, para llevar a cabo la aplicación de las herramientas metodológicas para la obtención de los datos. Este acercamiento a la población se llevará a cabo con el fin de lograr reconocer la importancia de la mujer rural en el desarrollo rural, buscando la aceptación del presente proyecto.

Por otra parte, se complementará la investigación con la utilización de fuentes secundarias de información como documentos oficiales de carácter local (Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial), regional o departamental, además de estudios académicos relacionados con el tema sobre *mujer rural*. Los datos recogidos a través de las herramientas anteriormente descritas, serán tomados a través de diarios de Campo, notas de terreno, álbum

fotográfico, videos y grabaciones, los cuales serán posteriormente tabulados en la herramienta Excel o el programa estadístico SPSS para los datos cuantitativos y el software Atlas Ti para analizar los datos cualitativos, además se realizará un análisis teniendo presente las categorías principales de la literatura sobre el tema.

## **6.2. Población y muestra**

Con base en las proyecciones del DANE a 2011 Vistahermosa cuenta con una población total de 24,154 habitantes. El 33.63%, es decir 8.124 personas, habitan en la zona urbana y el 66.37% o sea 16.030 personas, habitan en la zona rural. Por sexos, la distribución es de 11.691 mujeres (48.40%) y 12463 hombres (51,59%); de estos, en la zona urbana hay 4054 hombres y 3788 mujeres, y en la zona rural 7663 mujeres y 8202 hombres. (p.23-24).

Es decir, que alrededor del 45% de la población rural, son mujeres, género al que se enfoca nuestra investigación, al aporte y representación desde un punto de vista global.

Durante el proceso investigativo realizado en el municipio de Vistahermosa, se obtuvo de primera mano la información contemplada en las tablas y graficas que se exponen en la sustentación de este documento, se puede evidenciar la participación de la mujer rural en las distintas actividades económicas, comunitarias y sociales.

Las mujeres y hombres rurales del municipio de Vistahermosa, son considerados en el proceso de investigación como población activa y dentro de un rango de edad entre los 10 y los 65 años, muestra comprendida entre los periodos (2002 – 2012).

La encuesta realizada a mujeres y hombres rurales del municipio de Vistahermosa, se aplicó a representantes y líderes de 14 veredas entre las cuales estaban la Albania, Los Alpes, Alto Planadas, El Bosque, Caño Piedra, Caño Veinte, Costa Rica, Cristalina, Guapaya, La Palestina, Puerto Esperanza, Santo Domingo, Sardinata y Termales, en las cuales estimaron un total de

hogares o familias de 824, donde la vereda con mayor número de hogares es Santo Domingo con 217 familias y, la vereda que menor número de hogares es Alto de Planadas con 8 familias.

Los asentamientos de las familias responden a la posición geográfica del mapa rural, la distancia de la vereda hasta el campo urbano y la calidad de vida que ofrece un paisaje de otro.

### **6.3. Fuentes de recolección de la información**

A continuación facilitaremos las fuentes de la información necesarias y correspondiente para desarrollar la investigación de manera ágil y oportuna aplicando una recolección de datos por medio de un métodos convencionales que nos permiten asegurar una más información perceptible.

#### **6.3.1. Fuentes primarias.**

- Diagnostico rural participativo (DRP) refleja una investigación de tipo cualitativa y cuantitativa para lograr generar una aproximación más explícita de las dinámicas participativas de la mujer en desarrollo rural, en los diferentes aspectos social, cultural , político y económico.
- Encuesta aplicada a mujeres y hombres en las veredas aledañas del municipio de Vistahermosa. Esta encuesta pretende determinar algunas dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de las mujeres rurales del municipio de Vistahermosa. Dicha información será suministrada a la dependencia de investigación de la Universidad de los Llanos, siendo está de tipo confidencial y será utilizada con fines estadísticos y académicos.

- Taller 1 y 2: Actividades productivas y reproductivas de las mujeres rurales de municipio de Vistahermosa, contribuyen de manera conveniente para obtener la información apropiada y realizar la aproximación empírica del desarrollo rural con el nuevo concepto de la nueva ruralidad y como ellas desde su papel de mujer, esposa, ama de casa, cumple un papel organizativo a través del tiempo y como las mujeres campesinas han adquirido un empoderamiento en sus actividades diarias, en la toma de decisiones y la participación comunitaria y como estas mujeres han contribuido al desarrollo del municipio en los diferentes entornos sociales económicos, políticos y culturales desde la caracterización de las mujeres campesinas.

### **6.3.2. Fuentes secundarias.**

Planes de desarrollo del municipio de los periodos comprendido entre el año ( 2000-2012)

1. Plan de desarrollo “el presente es bueno ,el futuro será mejor “periodo (2003-2005).
2. Plan de desarrollo “firmeza, trabajo, y resultados (2005-2007).
3. plan de desarrollo municipal “alianza con responsabilidad “ periodo (2008-2011) .
4. ley 731 de 2002.
- 5.

### **6.4. Técnicas e instrumentos para el análisis de la información**

Para recolectar la información de los datos de la investigación, fue necesario socializar e interactuar con las mujeres rurales de las distintas veredas del municipio de Vistahermosa,

realizando talleres de reactivación de la memoria, reuniones participativas, entrevistas no estructuradas y estructuradas; siendo la observación directa de eventos en donde se logró un acercamiento poblacional en el cual la investigación fue orientada bajo los conceptos y principios del DRP (diagnostico rural participativo), que nos facilitó entender la importancia de la mujer rural, con el desarrollo rural de su municipio y a su vez con su departamento y la nación. Inicialmente se socializaron los fines del proyecto con el objetivo de realizar la caracterización de la mujer rural y así mismo, se dan a conocer los resultados de la investigación de la manera más clara, perceptible y entendible para la población y demás interesados.

Los datos obtenidos a través de las herramientas, mencionadas anteriormente, fueron aplicadas por medio de un registro fotográfico, videos y grabaciones, que han sido tabuladas por el programa Excel y el método SPSS para los datos cuantitativos.

Por consiguiente, se debe afirmar que la investigación no fue dirigida hacia un proceso educativo sino por el contrario a un proceso observación, en busca de aprendizajes que brindaron las mujeres rurales y así se obtuvo el conocimiento social de la población rural del municipio de Vistahermosa.



## 7. RESULTADOS

### 7.1. Análisis e interpretación taller e actividades y producción

Se realizó taller dirigido a hombres y mujeres del municipio de Vistahermosa del sector rural con el propósito de analizar la participación de género en el quehacer de sus vivencias diarias.

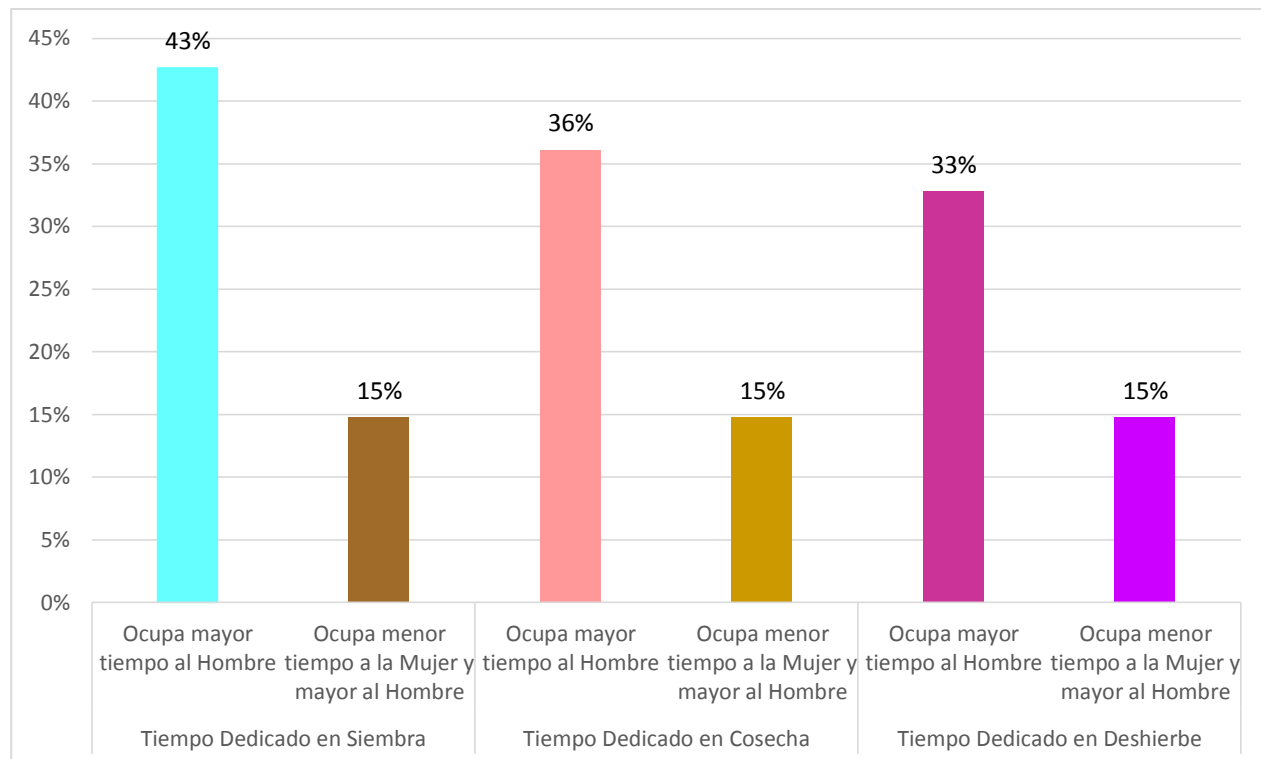
*Tabla 1. Consolidado siembra, cosecha y deshierbe*

<b>Tarea</b>	<b>Participación de Mujeres y/o Hombres</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Tiempo Dedicado en Siembra</b>	Ocupa mayor tiempo al Hombre	43%
	Ocupa menor tiempo a la Mujer y mayor al Hombre	15%
<b>Tiempo Dedicado en Cosecha</b>	Ocupa mayor tiempo al Hombre	36%
	Ocupa menor tiempo a la Mujer y mayor al Hombre	15%
<b>Tiempo Dedicado en Deshierbe</b>	Ocupa mayor tiempo al Hombre	33%
	Ocupa menor tiempo a la Mujer y mayor al Hombre	15%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

En la tabla 1. Observamos que la mayoría de las personas encuestadas dicen que una mayor proporción del tiempo empleado, es realizada por los hombres adultos, cabezas de familia que prefieren realizar este tipo de actividad agrícola como forma de sustento para su familia. Siendo una región agrícola, posee pequeños y medianos cultivos familiares, actividad que es aprovechada para el consumo en el hogar y para la venta e ingreso de algún dinero que servirá como medio en la compra de otros bienes del hogar. También se observa la participación de la mujer rural en tareas como la recolección de los frutos o siembras de cultivos menores, que son algunas actividades que comúnmente realiza la mujer, y en su defecto algunas madres cabeza de familia siembran, cosechan y deshierban ellas solas o junto a sus hijos, porque no se cuenta con alguna figura masculina en el hogar que realice esta actividad.

Gráfica 5: Tiempo dedicado en siembra, cosecha y deshierbe



Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

La grafica número 1, representa el tiempo dedicado a la labor en siembra, deshierbe y cosecha de los productos agrícolas de la región. En ella se observa el tiempo dedicado a la siembra en mayor proporción dedicado por los hombres adultos, con una representación del 43%, razones dadas por las arduas labores y jornadas de trabajo, seguido por un porcentaje del 15 % que está representado por el trabajo conjunto del hombre y la mujer.

En cuanto a el tiempo dedicado a la cosecha en esta región, en proporción mayor es dedicado por el hombre adulto con una representación del 36%, seguido de un 15% que corresponde a un mayor tiempo el hombre y menor tiempo la mujer campesina.

La actividad del deshierbe con un 33% de participación en tiempo empleado por los hombres adultos, seguido de un 18% que afirman, no realizar este tipo de actividades debido al tipo de

productos que estas familias emplean como por ejemplo, cultivos de árboles frutales y plantas que poco o nada requiere de esta labor. Es así, como se observa que las actividades de mantenimientos agrícolas (siembra, cosecha y deshierbe) en mayor tiempo de participación es realizado por los hombres adultos.

*Tabla 2. Tiempo dedicado a ganadería menor*

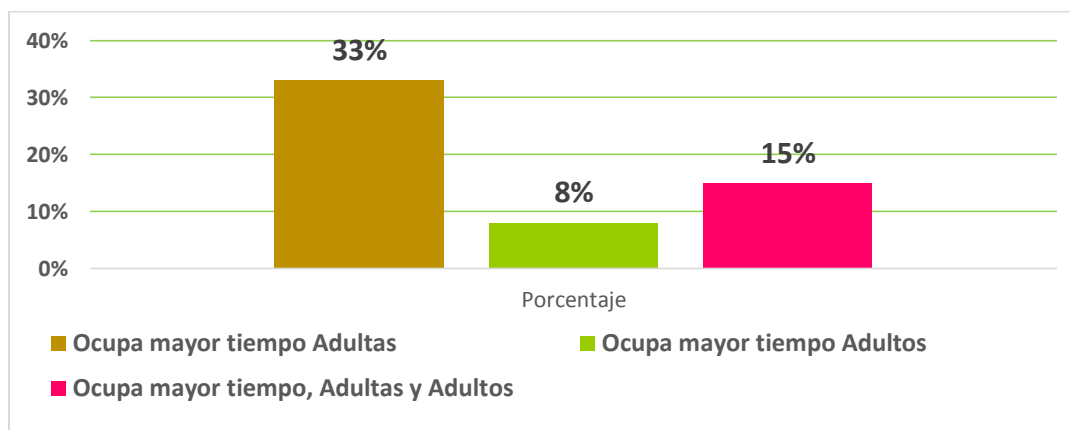
<b>N°</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>5</b>	<b>Tiempo Dedicado en Ganado Menor</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>
<b>5.1</b>	Ocupa mayor tiempo Adultas	20	33%
<b>5.2</b>	Ocupa mayor tiempo Adultos	5	8%
<b>5.3</b>	Ocupa mayor tiempo, Adultas y Niñas	1	2%
<b>5.4</b>	Ocupa mayor tiempo, Adultas y Adultos	9	15%
<b>5.5</b>	Ocupa menor tiempo Adultas y Mayor Adultos	2	3%
<b>5.6</b>	Ocupa Mayor tiempo Adultas y Menor Adultos	2	3%
<b>5.7</b>	Ocupa Mayor tiempo Adultas Y Menor Niños (as)	1	2%
<b>5.8</b>	Ocupa menor tiempo Adultas y Adultos	3	5%
<b>5.9</b>	Ocupa menor tiempo Adultas	5	8%
<b>5.10</b>	Ocupa Menor tiempo Adultas y Menor Niñas	1	2%
<b>5.11</b>	Ocupa Mayor Tiempo Adultas y Menor Niños (as)	1	2%
<b>5.12</b>	No ocupa tiempo en esta actividad	11	18%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

Al igual que en la agricultura, la ganadería mayor es una actividad a la cual se dedican mayormente los hombres adultos, en ella se realiza la cría, levante, engorde, compra y venta de semovientes y equinos , aunque es poco usual ver a un hacendado o ganadero por esta región, pese a los conflictos armados y las duras situaciones que han tenido que pasar los habitantes de este municipio y, aunque no es el fuerte de los habitantes de esta región, aun evidenciamos un 18% de la participación en la población masculina dedicada a esta actividad en pequeña escala.

La grafica número 2, hace referencia a una actividad secundaria, a la cual se dedica un 65% de la población de Vistahermosa como por ejemplo, cuidado y producción de bovinos.

Gráfica 6: Tiempo dedicado a ganadería mayor y menor



Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

En esta también se evidencia el tiempo dedicado a la ganadería de especies menores como cerdos y aves de corral, el cual es representado con un 20% en las mujeres adultas, seguido de un 11% que refiere la negación de esta actividad. Lo anterior, evidencia la asignación de labores de acuerdo al tiempo, esfuerzo, agilidad y destreza para realizarlas, mientras los hombres se dedican a realizar las actividades de campo y de grandes esfuerzos físicos, la mujer realiza actividades del hogar y otras de menos riesgos físicos.

Tabla 3. Tiempo dedicado a la administración del dinero

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje
<b>6</b>	<b>Tiempo Dedicado en Administración de Dinero</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>
<b>6.1</b>	Ocupa mayor tiempo a la Mujer	7	11%
<b>6.2</b>	Ocupa mayor tiempo al Hombre	3	5%
<b>6.3</b>	Ocupa mayor tiempo a la Mujer y al Hombre	12	20%
<b>6.4</b>	Ocupa mayor tiempo a la Mujer y Menor al Hombre	4	7%
<b>6.5</b>	Ocupa menor tiempo a la Mujer y Mayor al Hombre	9	15%
<b>6.6</b>	Ocupa menor tiempo a la Mujer y Al hombre	9	15%
<b>6.7</b>	Ocupa menor tiempo a la Mujer	3	5%
<b>6.8</b>	No ocupa tiempo en esta actividad	14	23%

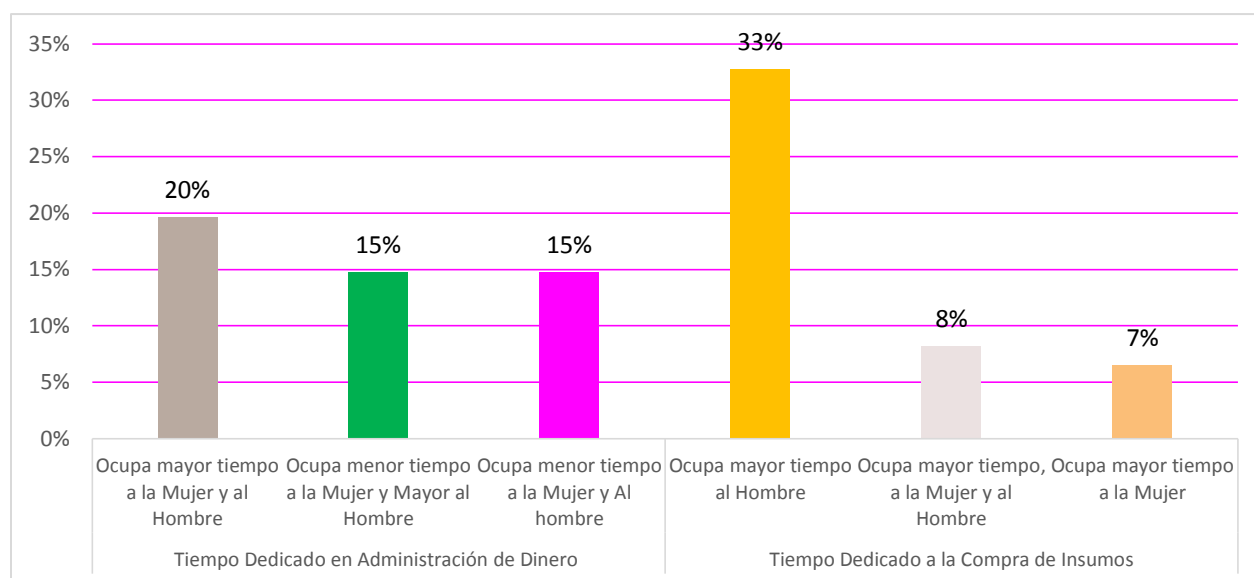
Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

Tabla 4. Consolidado administración de dinero y compra de insumos

Tarea	Participación de Mujeres y/o Hombres	Porcentaje
<b>Tiempo Dedicado en Administración de Dinero</b>	Ocupa mayor tiempo a la Mujer y al Hombre	20%
	Ocupa menor tiempo a la Mujer y Mayor al Hombre	15%
	Ocupa menor tiempo a la Mujer y Al hombre	15%
<b>Tiempo Dedicado a la Compra de Insumos</b>	Ocupa mayor tiempo al Hombre	33%
	Ocupa mayor tiempo, a la Mujer y al Hombre	8%
	Ocupa mayor tiempo a la Mujer	7%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

Gráfica 7: Administración de dinero y compra de insumos



Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

La responsabilidad de la administración del dinero en la familia u hogar, históricamente ha sido representada en mayor proporción por el hombre adulto o cabeza de familia, pero, según las encuestas realizadas en el municipio de Vista Hermosa y como lo muestra la gráfica número 3, esta actividad es responsablemente compartida tanto por el hombre como por la mujer con un 20% de participación.

En cuanto a la compra de insumos, esta tarea tampoco tiene una responsabilidad directa, Aunque ya se observó que la mayor actividad económica (agricultura) es realizada por el hombre, la encuesta refleja que la administración de los bienes monetarios es realizada por la pareja (hombre – mujer), esquema que rompe con el pensamiento machista de que el hombre es quien maneja el dinero del hogar, este motivo se debe a factores como: la mujer es cabeza de hogar, o que la pareja divide los gastos para la familia y por ende los dos deben tomar decisiones de compra de artículos y gastos en la familia.

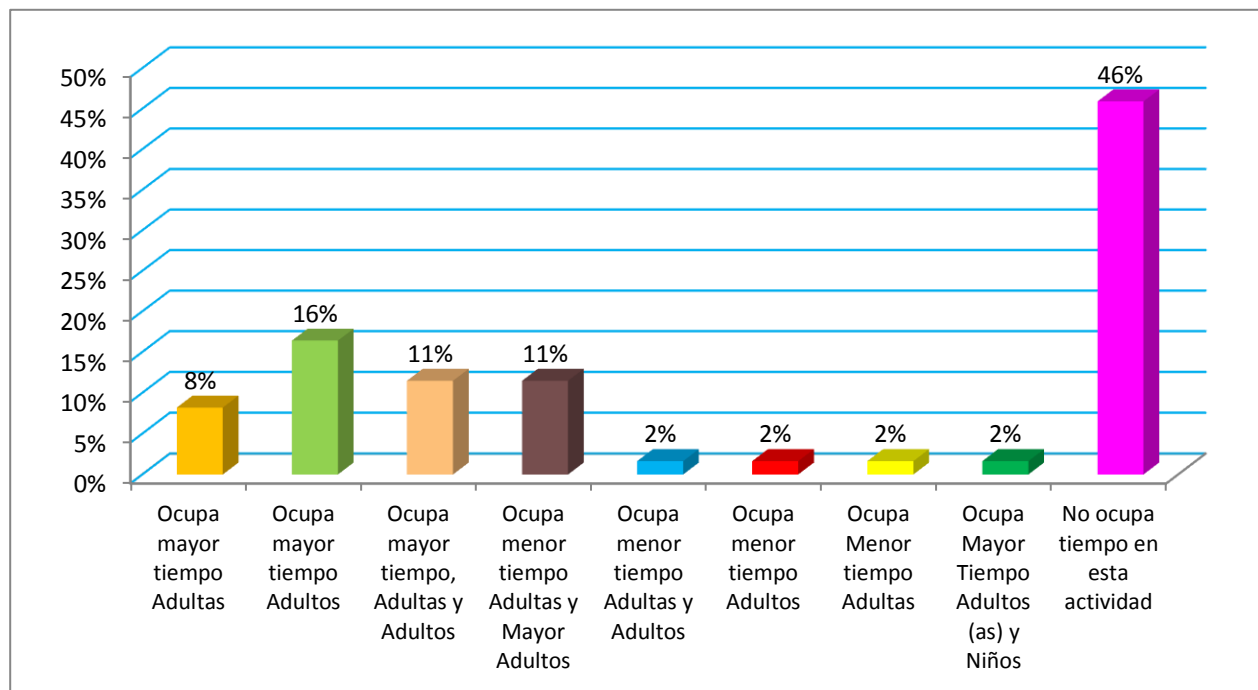
El 33% sobre la participación de esta actividad corresponde al tiempo dedicado por parte del hombre adulto en tareas como la compra de insumos, tanto para el mejoramiento agrícola y ganadero como para las mejoras de su hogar. Mientras que el aporte de la mujer con un 7%, se refleja en las compras de productos alimenticios, salud y cuidado de su familia entre otros.

*Tabla 5. Tiempo dedicado al empleo*

<b>N°</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>8</b>	<b>Tiempo Dedicado al Empleo</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>
<b>8.1</b>	Ocupa mayor tiempo Adultas	5	8%
<b>8.2</b>	Ocupa mayor tiempo Adultos	10	16%
<b>8.3</b>	Ocupa mayor tiempo, Adultas y Adultos	7	11%
<b>8.4</b>	Ocupa menor tiempo Adultas y Mayor Adultos	7	11%
<b>8.5</b>	Ocupa menor tiempo Adultas y Adultos	1	2%
<b>8.6</b>	Ocupa menor tiempo Adultos	1	2%
<b>8.7</b>	Ocupa Menor tiempo Adultas	1	2%
<b>8.8</b>	Ocupa Mayor Tiempo Adultos (as) y Niños	1	2%
<b>8.9</b>	No ocupa tiempo en esta actividad	28	46%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

Gráfica 8: Tiempo dedicado al empleo



Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

En la gráfica número 4, se observa que en el municipio de Vistahermosa, la generación de empleo es muy escasa, motivo que genera una negación de esta actividad con una representación del 46%, debido a las escasas opciones de empleo público o privado siendo las más recurrentes, la agricultura y la ganadería, ya que en gran parte son propias de la población de esta región. Así, el campesino trabaja su propia tierra para el sustento de su familia, aunque se nota una participación sobresaliente del hombre adulto con un 16% en cuanto al tiempo destinado a buscar empleo en las actividades rurales que se trabajan por jornal o por días, para efectos de su remuneración salarial en distintos lugares como fincas grandes que se encuentren en temporadas de cosecha, siembra o mantenimientos y en épocas de compra y venta ganadera.

*Tabla 6. Tiempo dedicado a las tareas del hogar*

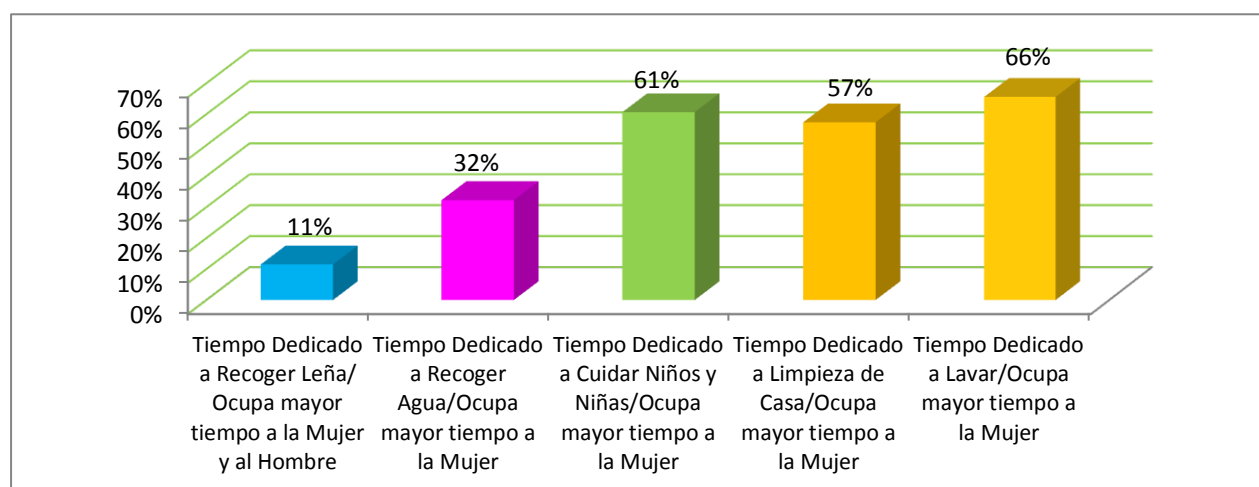
<b>Tarea</b>	<b>Participación</b>
Tiempo Dedicado a Recoger Leña/ Ocupa mayor tiempo a la Mujer y al Hombre	11%
Tiempo Dedicado a Recoger Agua/Ocupa mayor tiempo a la Mujer	32%
Tiempo Dedicado a Cuidar Niños y Niñas/Ocupa mayor tiempo a la Mujer	61%
Tiempo Dedicado a Limpieza de Casa/Ocupa mayor tiempo a la Mujer	57%
Tiempo Dedicado a Lavar/Ocupa mayor tiempo a la Mujer	66%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

La tabla 6, muestra el tiempo dedicado a las actividades terciarias o propias del hogar como recoger agua y leña. En estas, la primera responsabilidad de llevar a cabo la recolección de leña es compartida en pareja (hombre - mujer) con un 11%, la participación del género femenino, en cuanto a la recolección de agua que refleja mayor tiempo y dedicación por parte de la mujer adulta con un 32%, acciones y tareas del hogar que implican actividades del diario vivir.

Las labores del hogar, para la cultura llanera han sido marcadas y asignadas por liderazgo y dedicación al género femenino, históricamente es poco común que un hombre del campo realice este tipo de actividades, debido al pensamiento tradicional en la desigualdad de género, que aún prevalece en las comunidades de pueblos y especialmente rurales.

*Gráfica 5: Participación de mujeres rurales en las tareas del hogar*



Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.



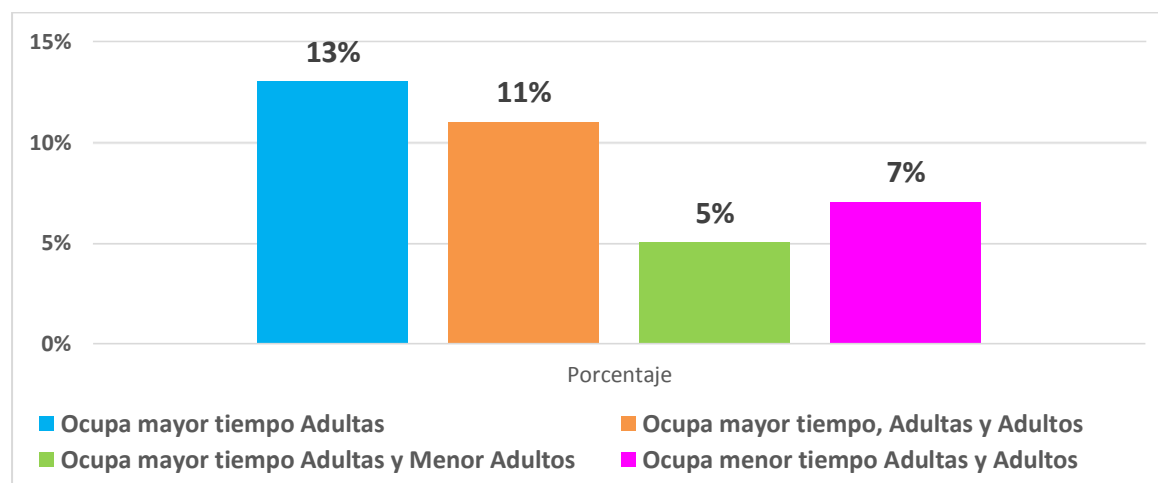
La grafica número 5, evidencia el gran aporte de la mujer rural a las actividades domésticas como lo son la recolección de agua (32%), el cuidado de los niños (61%), la limpieza del hogar (57%) y el lavado de la ropa (66%). Estas actividades que ocupan gran parte del tiempo diario de la mujer rural, son tareas que en ocasiones son ayudadas por sus hijos, pero que en la mayoría de las veces son la dedicación y desgaste físico del género femenino adulto, y que ante los ojos de la sociedad no son reconocidas como formas de empleo ni tienen remuneración económica, sino que son consideradas como un deber que la mujer tiene que desarrollar en su hogar.

*Tabla 7. Tiempo dedicado a trabajo comunitario*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje
17.1	Ocupa mayor tiempo Adultas	8	13%
17.3	Ocupa mayor tiempo, Adultas y Adultos	4	11%
17.4	Ocupa mayor tiempo Adultas y Menor Adultos	7	5%
17.5	Ocupa menor tiempo Adultas y Adultos	4	7%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

*Gráfica 6: Tiempo dedicado a trabajo comunitario*



fuentes: Grupo de investigación TRADO 2016.

Lo estipulado en los Planes de Desarrollo realizados, en el periodo 2002-2012, es que las actividades de trabajo comunitario han tenido poca participación de parte de las mujeres rurales de Vistahermosa, donde el 44% afirma no vincularse en estas labores como: mejoramientos de zonas verdes escolares; comedores comunitarios; recreación y deportes de los niños; fomento de la cultura y; creación de pequeñas huertas, entre otras. Donde solo un 13% de la población femenina rural, ha participado de ellas.

## 7.2. Comercialización de productos según habitantes rurales

Para el proyecto de investigación sobre mujeres rurales en Vistahermosa, fue importante conocer el destino de la producción agropecuaria realizada por la población rural, por lo cual indago a estos habitantes, sobre el tema y los resultados están contenidos en la tabla número 8.

*Tabla 8. Los habitantes de esta vereda venden su productos con mayor frecuencia en*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>2</b>	<b>Los habitantes de esta vereda venden su productos con mayor frecuencia en:</b>	<b>102</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
<b>2.1</b>	Acacias	4	3,9%	
<b>2.2</b>	Bogotá	21	20,6%	
<b>2.3</b>	Granada	2	2,0%	
<b>2.4</b>	Guamal	6	5,9%	
<b>2.5</b>	San Juan de Arama	13	12,7%	
<b>2.6</b>	Tunja	2	2,0%	
<b>2.7</b>	Villavicencio	13	12,7%	
<b>2.8</b>	Vereda Albania	1	1,0%	
<b>2.9</b>	Vereda Costa Rica	5	4,9%	
<b>2.10</b>	Vereda Palestina	2	2,0%	
<b>2.11</b>	Vereda Santo Domingo	4	3,9%	
<b>2.12</b>	Vista Hermosa	29	28,4%	

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

La tabla número 8, muestra los lugares en donde los habitantes de las veredas de Vistahermosa comercializan sus productos, siendo el mayor mercado la cabecera urbana de Vistahermosa con un 28,4%, donde los campesinos llevan sus productos agrícolas y vende en plazas improvisadas y supermercados, para el abastecimiento del sector urbano y a comerciantes foráneos. Como segundo mayor mercado se encuentra la ciudad de Bogotá con un 20,6%, que por capacidad de compra y ser el centro económico y comercial más importante del país, compra a los pequeños y medianos productores de Vistahermosa productos agrícolas como el plátano, yuca, maíz, cítricos, piñas y cacao que son transportados hacia la capital del país.

### 7.3. Actividades de participación comunitaria

En la tabla 9, se muestran las actividades comunitarias en las cuales se han vinculado las mujeres rurales de Vistahermosa con un total de 61 mujeres encuestadas, el 25% es decir 48 mujeres dicen hacerse partícipes de la Junta de Acción Comunal. Un 19% es decir 37 mujeres afirman pertenecer a la Junta de Padres de familia, un 14% de 26 personas están comprometidas con el área recreativa y apenas un 1%, es decir 2 de las 192 mujeres encuestadas, respondieron estar vinculadas al programa nacional de Familias en Acción.

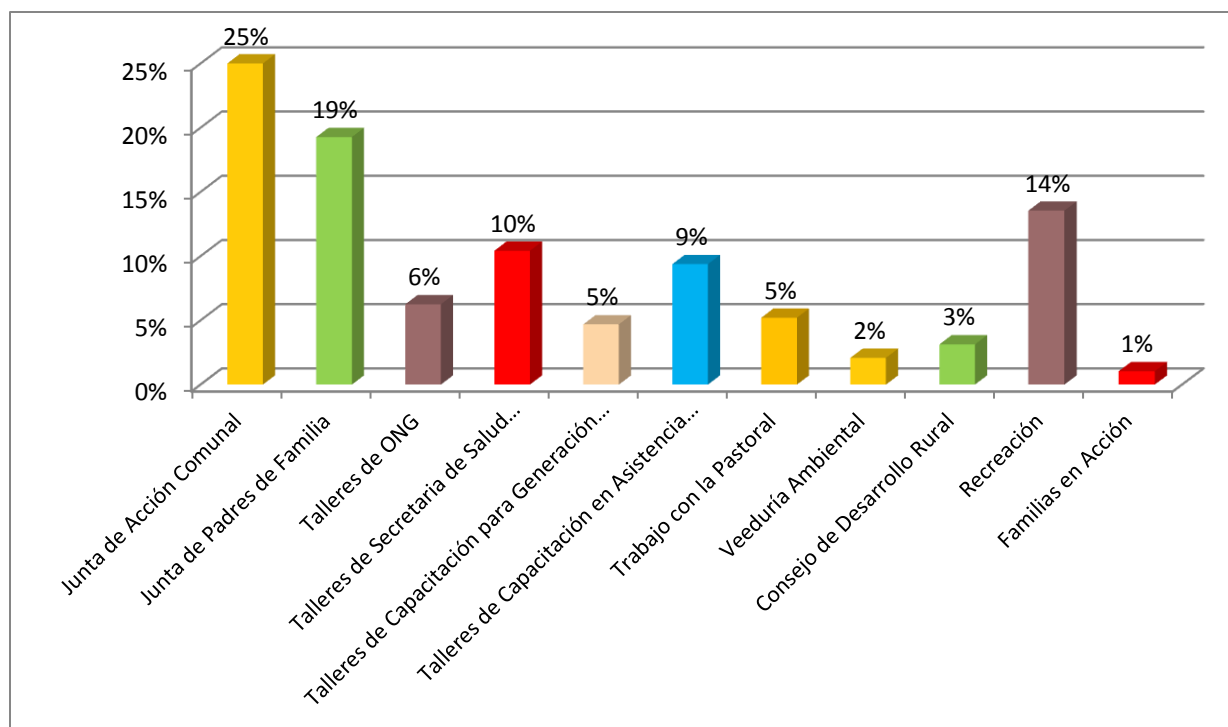
*Tabla 9. Actividades comunitarias que realizan las mujeres rurales*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>4</b>	<b>Actividades comunitarias que realizan las mujeres rurales</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
<b>4.1</b>	Participa en la Junta de Acción Comunal	48	25%	
<b>4.2</b>	Junta de Padres de Familia	37	19%	
<b>4.3</b>	Participación Talleres de ONG	12	6%	
<b>4.4</b>	Participación Talleres de Secretaria de Salud Departamental o Municipal	20	10%	
<b>4.5</b>	Participación Talleres de Capacitación para Generación de Ingresos	9	5%	
<b>4.6</b>	Participación Talleres de Capacitación en Asistencia Técnica Agropecuaria	18	9%	

<b>4.7</b>	Trabajo con la Pastoral	10	5%
<b>4.8</b>	Veeduría Ambiental	4	2%
<b>4.9</b>	Consejo de Desarrollo Rural	6	3%
<b>4.10</b>	Recreación	26	14%
<b>4.11</b>	Familias en Acción	2	1%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

Gráfica 7: Actividades comunitarias que realizan las mujeres rurales



Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

## 7.4. Propiedad domestica

Tabla 20. Propiedad de los animales de la unidad doméstica

N.º	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>5</b>	<b>Propiedad de los animales de la unidad doméstica</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
5.1	Hombre	7	11,5%	
5.2	Mujer	14	23,0%	
5.3	Pareja	39	63,9%	
5.4	Algún Familiar	1	1,6%	

Fuente: las Grupo de investigación TRADO 2016.

La tabla número 10, muestra la propiedad de los animales domésticos por parte de los hombres y mujeres rurales. Un 63% de los animales es decir 39 animales pertenecen a las parejas (hombre-mujer), es decir que las mascotas son compartidas, un 23% que corresponde a 14 animales son propiedad de las mujeres, un 11,5%, es decir 7 de 61 animales son propiedad de los hombres y apenas un 1,6%, pertenece a algún familiar que los ha dejado al cuidado de alguna familia.

### 7.5. Destinación de la producción del predio

*Tabla 11. Destinación de los productos agrícolas y pecuarios producidos en la finca*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>6</b>	<b>Destinación de los productos agrícolas y pecuarios producidos en la finca</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
<b>6.1</b>	Autoconsumo	45	73,8%	
<b>6.2</b>	Comercialización	10	16,4%	
<b>6.3</b>	Autoconsumo y Comercialización	6	9,8%	

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

La tabla número 11, evidencia el destino de los productos agrícolas y pecuarios producidos en las distintas fincas del área rural de Vistahermosa. En ella se observa, que el 73,8% es decir, 45 de 61 unidades familiares encuestadas producen para consumo familiar, para el sustento de quienes viven en ella.

También se observa que un 16,4% es decir 10 fincas producen para la comercialización de sus productos, para la venta y exportación hacia otros municipios y ciudades. Y un 9,8% comprendido por 6 fincas del municipio, son dedicadas a la siembra y cosecha para consumo familiar y para su comercialización, es decir, son explotaciones de doble propósito.

*Tabla 12. Toma de decisiones sobre las actividades que se realizan en la unidad familiar*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>7</b>	<b>Toma de decisiones sobre las actividades que se realizan en la unidad familiar</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
<b>7.1</b>	Mujer	9	14,8%	
<b>7.2</b>	Hombre	7	11,5%	
<b>7.3</b>	Pareja	45	73,8%	

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

En la tabla número 12, se observan los resultados sobre la toma de decisiones en cuanto a las actividades realizadas en unión familiar, para ello se encuestaron 61 mujeres y de acuerdo a sus respuestas, la tabla arroja los siguientes datos. El 73,8% de las decisiones son tomadas en pareja, que tanto el hombre como la mujer tienen muy buena comunicación y relación de pareja para tomar las decisiones de acuerdo al criterio de los dos, es decir, hay unidad familiar. El 14,8% de las decisiones tomadas para bienestar de la familia son tomadas por las mujeres y el 11,5% declara que este tipo de decisiones son tomadas por el cabeza de familia es decir, el hombre adulto.

### **7.6. Participación en la toma de decisiones comunitarias**

*Tabla 13. Participación de toma de decisiones políticas en su vereda*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>9</b>	<b>Participación de toma de decisiones políticas en su vereda</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
<b>9.1</b>	Si	35	57%	
<b>9.2</b>	No	26	43%	

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016

En la tabla número 13, se registra la participación de toma de decisiones de las mujeres rurales en la vereda de acuerdo a la encuesta a 61 mujeres, el 57% que corresponde a 35 familias,

respondieron que se hacen partícipes de tales decisiones, y un 43%, es decir 15 familias respondieron que no se ha vinculado a tales decisiones.

### 7.7. Discriminación de género y derechos de la mujer

La tabla 14, muestra las respuestas de las mujeres rurales encuestadas, frente a si hay equidad de género o no en el municipio de Vista Hermosa en cuanto a las decisiones de orden político, social y cultural, arrojando un dato significativo a favor de una respuesta positiva con un 75%, esto quiere decir, que pese a ser un municipio afectado por la discriminación a la mujer y por la violencia política y social con el paso de los años, estas percepciones peyorativas y sectarias se van disminuyendo, puesto que apenas un 25% responde que aún existen rastros de discriminación y desigualdad de género.

*Tabla 14. Equidad de género*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>10</b>	<b>Equidad de Género</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
<b>10.1</b>	Si	46	75%	
<b>10.2</b>	No	15	25%	

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016

*Tabla 15. Acceso de la mujer a sus derechos*

N°	Pregunta	Respuestas	Porcentaje	Total Encuestados
<b>10</b>	<b>Tiene acceso la mujer a sus derechos</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>
<b>10.1</b>	Si	55	90%	
<b>10.2</b>	No	6	10%	

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

En la tabla 5, se observa la percepción que tienen las mujeres rurales sobre sus derechos dentro del hogar, de las 61 mujeres encuestadas, 55 de ellas, es decir el 90% respondieron que se sienten

con libertad de exigir sus derechos y de ser respetadas por parte de sus parejas. Solo el 10%, es decir, 6 mujeres, respondieron que no, esto a que aún se sienten reprimidas a exigir, elegir, y tomar sus propias decisiones desde el hogar.

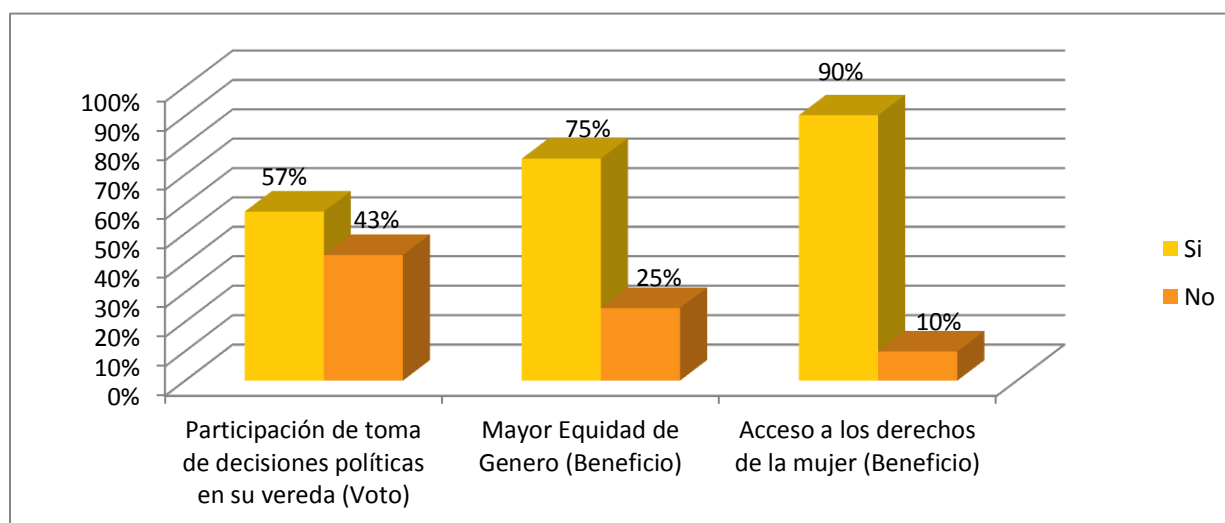
*Tabla 16. Consolidado toma de decisiones políticas, género y derechos de la mujer*

	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Participación de toma de decisiones políticas en su vereda (Voto)</b>	57%	43%
<b>Mayor Equidad de Género (Beneficio)</b>	75%	25%
<b>Acceso a los derechos de la mujer (Beneficio)</b>	90%	10%

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

En la gráfica número 8, se evidencia como la mujer rural ha logrado obtener transformaciones en su papel de esposa y madre dedicada al cuidado de sus hijos y esposo, para empoderarse de sus deberes y derechos, en la toma de decisiones y participación ciudadana, con un porcentaje de 57%, que a su vez ha logrado roles de autoridad debido a que los hombres y ellas mismas perciben esta transformación de su entorno.

*Gráfica 8: Toma de decisiones políticas, género y derechos de la mujer*



Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.



Donde la mujer rural deja de ser vista como un receptor pasivo enfocada en el bienestar, a ser un agente emisor activo que transforma y a la vez disminuye de esta manera la brecha de desigualdad de género (como se encuentra plasmado en la gráfica con un porcentaje de 75% de mayor equidad de género), la cual ha generado un tejido social por medio de un perfil más definido y orientado a desarrollar un papel de liderazgo dentro de la sociedad y esto se evidencia la gráfica con un 90% de inclusión a los derechos de la mujer de participación y toma de decisiones de la mujer rural.

### 7.8. Actividades urbanas y rurales desempeñadas por hombres y mujeres

*Tabla 17. Actividad económica desempeñada por mujeres y hombres en el sector urbano y rural*

Actividad	Cantidad	%
Víveres	49	<b>25</b>
Licores	19	<b>10</b>
Restaurantes y cafeterías	17	<b>8</b>
Vestuario	16	<b>6</b>
Hoteles	8	
Comunicaciones	8	
Productos agrícolas	7	
Panadería y heladería	7	
Muebles y electrodomésticos	5	
Ferretería y construcción	4	
Transporte	4	
Juegos de azar	3	
Funerarias	3	
Bancos	1	
Electrificación	1	
Agroindustria	1	
Estaciones de servicio	5	
Medicamentos	10	
Depósitos	3	
Mecánica y repuestos	18	
Total	189	

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

En tabla 17, se observa que entre las actividades económicas desempeñadas por mujeres y hombres en el sector urbano y rural, en un porcentaje del 25% las mujeres y hombres rurales, que buscan trabajo en la zona urbana, se dedican con mayor preferencia a la comercialización de víveres ( establecimientos comerciales, supermercados y tiendas de abarrotes ) como actividad fuente de ingreso de la familia rural, que se ven obligadas a desplazarse a la cabecera municipal en busca de una actividad laboral que les permita mejorar o mantener su calidad de vida.

Por el contrario la información obtenida, registra que solo un porcentaje del 3.7%, de los miembros de familias que se encuentran dedicados a desarrollar y atender actividades en el sector rural lo hacen atendiendo, huertas familiares para su autoconsumo y no como fuente principal de ingreso en sus hogares.

*Tabla 18. Área de producción agrícola 1999*

<b>ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1999</b>			
<b>CULTIVOS SEMESTRALES 1999 A</b>		<b>CULTIVOS SEMESTRALES 1999 B</b>	
<b>Cultivo</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Cultivo</b>	<b>Hectáreas</b>
<b>Arroz secano</b>	1000	Arroz secano	80
<b>Maíz tradicional</b>	850	Maíz tradicional	500
<b>Maíz tecnificado</b>	850	Maíz tecnificado	100
<b>Algodón</b>	30		

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

*Tabla 19. Área de producción agrícola 2003*

<b>ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 2003</b>			
<b>CULTIVOS SEMESTRALES 2003 A</b>		<b>CULTIVOS SEMESTRALES 2003 B</b>	
<b>Cultivo</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Cultivo</b>	<b>Hectáreas</b>
<b>Palma aceite</b>	14	Palma aceite	8
<b>Cítricos</b>	970	Cítricos	1020
<b>Plátano</b>	17	Plátano	17
<b>Cacao</b>	28	Cacao	28

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016

En las tablas números 18-19, del área de producción agrícola de 1999-2003, se evidencia como, inicialmente los cultivos de las áreas rurales, significaban una gran participación económica a nivel municipal y regional ya que estaban destinados a la producción y comercialización masiva de arroz, maíz tradicional y maíz tecnificado, que para el primer semestre del año 1999 se cultivaron 2.730 hectáreas, y durante los siguientes seis meses solo se cultivaron 680 hectáreas, lo que evidencia una reducción agrícola de aproximadamente tres cuartas partes de lo sembrado inicialmente, debido al conflicto armado presentado en esta parte del territorio, ocasionando constantes desplazamientos forzosos masivos de los campesinos.

*Tabla 20. Familias desplazadas del año 2000 a febrero 2003 zona del despeje*

<b>LA MACARENA</b>	<b>MESETAS</b>	<b>VISTA HERMOSA</b>	<b>URIBE</b>
<b>145</b>	146	<b>510 hogares</b>	56

fuelle: Plan de desarrollo de Vistahermosa meta/ “el presente es bueno ,el futuro será mejor “periodo (2003-2005)

El municipio de Vistahermosa evidencia un desplazamiento alto con 510 hogares en comparación con el municipio de la Macarena, Mesetas y la Uribe. Sumándole quema de cultivos y expropiación de la población rural del municipio de Vistahermosa Meta, como se observa en la tabla durante los años (2000-2003).

El gobierno municipal crea un programa de reactivación económica enfocado en la producción agrícola de autoconsumo como lo refleja la tabla 41, la mayor producción al año fue de cítricos (1,990 hectáreas), plátano (34 hectáreas) y cacao (56 hectáreas).

## **8. PLANES DE DESARROLLO MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA META**

En el siguiente aparte se tendrán en cuenta los planes desarrollo del municipio de Vistahermosa para analizar la influencia de las políticas públicas orientadas hacia la mujer rural, entre los periodos comprendidos desde el año (2000-2012), para lograr interpretar los análisis correspondientes y obtener la caracterización con los instrumentos viables para dar solución a los objetivos planteados de la investigación.

### **8.1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “EL PRESENTE ES BUENO, EL FUTURO SERA MEJOR (2003-2005),**

Teniendo en cuenta el periodo, iniciamos con el Plan de Desarrollo propuesto por el alcalde **Ezequiel Velásquez Ortiz**, éste se compone de políticas sustentadas en objetivos generales subdivididos en estrategias y estas a su vez en programas, finalizando con metas para cada una de estas políticas. Inicialmente vemos en la política N° 2, la cual no muestra que la participación comunitaria fue uno de los compromisos principales de este gobierno con la población del municipio de Vistahermosa.

No obstante, es preciso reconocer que la participación comunitaria fue articulada como un factor decisivo en los proceso administrativos y socioeconómicos del municipio, que conllevan a una mayor eficiencia y control en los programas y proyectos a implementar, logrando un impacto real en la solución de las necesidades mediante un empoderamiento de la comunidad con el desarrollo del Municipio.

Ahora bien, si observamos otros resultados, se evidencia que impulso los mecanismos de participación comunitaria que generaron tejido social, dentro del Municipio, por medio de los

entes activos y la recuperación de la confianza interna y externa de la población urbana y rural. Por lo tanto, su objetivo principal radica en el “apoyo para la conformación de organizaciones comunales y comunitarias que facilitaron la construcción de tejido social basado en la cultura ciudadana.

### **8.1.1. POLÍTICA N°4 compromiso principal “REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL”**

Dentro de este mismo Plan, encontramos la Política N° 4, según la cual se deben dirigir todos los esfuerzos para suplir las necesidades económicas proyectadas a un futuro promisorio con una reactivación económica agroindustrial y turística como fuente generadora de empleo. Esta Política, tiene como estrategia, “DESARROLLO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL”, su objetivo se centra en

#### **8.1.1.1. ESTRATEGIA N°1 “DESARROLLO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL”**

Incentivar los diferentes sectores productivos y empresariales del Municipio, y a partir del liderazgo y administración con programas y proyectos productivos viables en términos técnicos, financieros y sociales que potencialicen el sector agropecuario, turístico y ambiental cuyo principal componente es la creación de productos con mayor valor agregado. El programa más representativo fue el de, Cadenas productivas de autoconsumo municipal, que tenía como objetivo,

#### **8.1.2. Programa N°3: “cadenas productivas de autoconsumo municipal”**

Crear cultura de consumo de la producción local, promoviendo y facilitando el aseguramiento alimentario entre sus metas se contaban:

### **8.1.2.1. METAS:**

- ✓ Fomentar la granja y la huerta en cada colegio y casa.
- ✓ Asesorar a la Mujer Rural mediante capacitación y formación de mujeres extensionistas.
- ✓ Implementar la granja integral para la tercera edad.

Es así, como la nueva ruralidad busca encontrar un camino para demostrar que ante los retos de hallar una nueva orientación del modelo de desarrollo, lo rural está en gran capacidad de aportar a ello, contribuyendo eficientemente, a mejorar la distribución, logrando la justicia social, soportando la inestabilidad política e institucional y garantizando la preservación y sostenibilidad ambiental.

La gran mayoría de los extensionistas mantiene la opinión de que las mujeres son solamente aptas para los trabajos domésticos y las funciones maternas y manifiestan la actitud general de que una mujer «sólo sabe cuidar a los niños, lavar la ropa y cocinar»: así pues, para ellos la participación de la mujer en la producción y en todas las actividades relacionadas con el desarrollo rural era insignificante.

En esencia los planteamientos del Plan de Desarrollo, “EL PRESENTE ES BUENO, EL FUTURO SERÁ MEJOR” fue, fomentar entre los extensionistas un asesoramiento más amplio de la idea de trabajar con la mujer rural en programas de desarrollo rural, y a nivel macro reforzar la capacidad institucional para trabajar con la mujer. Se consideró de vital importancia, asesorar a la mujer rural mediante la capacitación y formación de mujeres extensionistas y cuestiones relacionadas con la diferencia en función del sexo. El elemento más importante de la formación de las mujeres extensionistas fue principalmente la necesidad de: implementar las cadenas productivas de autoconsumo municipal, siendo su objetivo principal crear cultura de consumo de

lo propio, facilitando el aseguramiento alimentario de la población, para ello se evidenciaron dos metas importantes:

- Fomentar la granja y la huerta en cada colegio y casa, como se puede ver en la gráfica número 13 del taller de producción de autoconsumo, evidenciado mediante los resultados obtenidos durante la investigación y,
- Asesorar a la mujer rural, mediante la capacitación de programas de mujeres extensionistas y por consiguiente, se identificaron cuáles son las funciones tradicionales y no tradicionales de las mujeres, además de los diferentes roles y enfoque que desarrollan en su comunidad. Con este, se abordaron los problemas estructurales con que se enfrentan las mujeres rurales.

Con la formación de los «agentes de enlace de extensión» se llevó a cabo el mejoramiento de las formas productivas y reproductivas enfocado hacia el mejoramiento de la calidad de vida por medio de los anteriores.

## **8.2. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “FIRMEZA, TRABAJO, Y RESULTADOS (20052007).**

El Plan de Desarrollo denominado “**FIRMEZA, TRABAJO Y RESULTADOS**” para el municipio de Vistahermosa, fue realizado para el periodo del alcalde **German Gaona Amado**, inicialmente el Plan presenta el diagnóstico del municipio donde presenta unos temas y los subtemas. El cual está dividido por sectores y subsectores, entre los sectores se encuentra el sector de educación, cultura ,deporte y recreación, social, participación comunitaria, vivienda,

institucional, desarrollo económico, turismo, agua potable y saneamiento básico, comunicaciones, equipamiento urbano y obras públicas, y sector infraestructura vial.

La esquematización del Plan de Desarrollo, contiene el numeral 7, cuyo título corresponde a “**Compromiso con mi gente**”, donde se describen las dimensiones programáticas por sectores, objetivos, metas, estrategias, programas y subprogramas. Finalmente, es evidente la no continuidad en la mayoría de sus programas, del gobierno anterior. Sin embargo, mantuvo programas encaminados a mantener los avances en pro de la reactivación económica del municipio, y a su vez el desarrollo agropecuario y empresarial, y sus metas plasmadas durante ese periodo fue fomentar la granja y la huerta en cada colegio y casa; de igual forma continuo la asesoría a la Mujer Rural, mediante capacitación y formación de mujeres extensionistas e implemento la granja integral para la tercera edad.

Metas que fueron diseñadas y formuladas con el fin de lograr diversos avances en pro del desarrollo del municipio de Vistahermosa pero que no fueron analizadas, ni evaluadas ni vinculadas al siguiente El Plan de Desarrollo “**FIRMEZA, TRABAJO, Y RESULTADOS 2005-2007**”, toma otros lineamientos acorde a necesidades básicas pero no relacionadas con los avances ya obtenidos por el plan de desarrollo anterior, lo que indica que desea realizar cambios sociales, económicos políticos y culturales en la sociedad del municipio de Vistahermosa, así las instituciones deben trabajar asociadamente en pro del mismo objetivo para lograr cumplir sus metas y avanzar en busca del bienestar común de la comunidad del municipio.



### **8.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “ALIANZA CON RESPONSABILIDAD” (2008-2011)**

Este Plan de Desarrollo para el municipio de Vistahermosa fue presentado por el señor alcalde **Miguel Antonio Briceño Sicacha**, se encuentra esquematizado inicialmente por una presentación del municipio, un diagnóstico sectorial, plan estratégico con objetivo principal y específicos, metodología mesas de trabajo, por consiguiente planes estratégicos por sectores, proyectos prioritarios y finalmente el plan plurianual de inversiones, su esquema es práctico, entendible y estructurado.

Con referencia al desarrollo rural y a la mujer rural, tenemos la Política Agropecuaria, que tuvo como objetivo promover, incentivar, y financiar el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, mediante la construcción de un sector agropecuario competitivo, equitativo y sostenible a través de la concertación y esfuerzo tanto público como privado, lo cual fue coherente con el Plan de Desarrollo “El Presente es Bueno, el Futuro será Mejor” (2003-2005): teniendo en cuenta el avance que se obtuvo en la creación de cadenas productivas y del autoconsumo municipal, por medio de las granjas y huertas en casa, y la capacitación de las mujeres rurales.

El sector agropecuario, fue pieza fundamental de la estrategia global del Plan “Alianza con responsabilidad”, de ahí la importancia que se aplicó, con el objetivo de devolverle al sector rural y al municipio durante esa vigencia su vocación agropecuaria y productiva: como históricamente había sido su base económica y social.

Durante el periodo de ejecución del Plan, le correspondió el compromiso de coordinar el apoyo departamental, nacional e internacional, para superar la crisis que se presentó por el control de los cultivos ilícitos, y que dejó graves secuelas en las comunidades rurales que se encontraban

ansiosas del apoyo del Estado, para generar alternativas productivas sostenibles; según datos del SIPOD (Sistema de Información de Población Desplazada)

*Tabla 21. Población desplazada año 2007*

<b>Municipios de la Macarena</b>	<b>Población desplazada</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>VISTAHERMOSA</b>	<b>17.625</b>	<b>37,88%</b>
<b>PUERTO RICO</b>	9.463	20,34%
<b>MESETAS</b>	5.725	12,30%
<b>LA URIBE</b>	5.154	11,08%
<b>LA MACARENA</b>	5.002	10,75%
<b>SAN JUAN DE ARAMA</b>	3.563	7,66%
<b>Totales</b>	<b>46.532</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SIPOD, Acción Social, 2007.

Según el Plan de Desarrollo “ALIANZA CON RESPONSABILIDAD” (2008-2011):

“los reportes ofrecidos en el registro único de población desplazada (RUPD) contenido en el sistema de información de población desplazada (SIPOD), de acción social de la Presidencia de la Republica, Vistahermosa es el primer municipio expulsor de población en situación de desplazamiento en el departamento del Meta, desde 1997 con 17.625 personas que corresponden al 19,76% de 89.187 personas desplazadas en el departamento del Meta desde 1997. De esta población 8.685 son hombres, y 8.940 mujeres” ( ver tabla 21) Pág.58

Durante este periodo, se presentaron altos costos de producción con rentabilidad media a baja en productos dirigidos al mercado local, regional ( Granada y Villavicencio) y al mercado nacional (Bogotá). Estos eventos fueron registrados en la encuesta realizada a la población rural del municipio durante la investigación. También durante el mismo periodo, no se contó con la presencia de instituciones de apoyo a la producción Agropecuaria en aspectos técnicos, y el Banco Agrario, debido a su falta de personal no cumplió con las expectativas de la comunidad para el trámite y asesoría de créditos y apalancamiento financiero para el sector rural.

Esto se afirmó porque “el 45% del territorio del municipio de Vistahermosa, corresponde a zona de parque de reserva natural de la Macarena”, por ende no es un territorio legalizado, es decir, estos terrenos no pueden ser escriturados a los habitantes que viven en ellos, motivo por el cual el Banco agrario no tenía garantías para generar los créditos agropecuarios a los campesinos de la región, siendo este uno de los principales obstáculos para la reactivación del desarrollo rural del municipio.

Inicialmente se consolidaron asociaciones con algunos desarrollos agrícolas entre ellas:

- ✓ Asociación de productores de Cacao y Caucho de Vistahermosa “ASOPROCAVIS”
- ✓ Asociación de productores de caña “Asocaña”
- ✓ Asociación de productores de caña “Cristacaña”
- ✓ Asociación campesina para agricultores orgánicos “ASOCAG”
- ✓ Asociación de Productores Agropecuarios de Vistahermosa “ASOPROAVIH”.
- ✓ Asociación de Productores del Rio Guejar “ASOPROGUEJAR”
- ✓ Asociación de iniciativas productivas de jóvenes del Municipio de Vistahermosa “ASIPROJOVENES”.
- ✓ Asociación de expendedores de carne del municipio de Vistahermosa “ASECAVISH”.

En cuanto al empleo y el desarrollo, hasta el año 2005, el 75% de la generación de empleo provenía de la siembra y comercialización de insumos para el procesamiento de la coca, siendo la mayor fuente de ingresos para la población del municipio. A partir de este año por las políticas de erradicación de este cultivo, se generó un alto impacto en la economía del municipio, el desarrollo económico se estancó y el comercio se vio seriamente afectado. La generación de empleo se redujo considerablemente. Según el DANE (Censo 2005):

“Para este periodo, el municipio de Vistahermosa se encuentra en un proceso de recuperación con el apoyo del gobierno nacional y tiene como principal renglón de empleo y desarrollo el sector agropecuario, el cual se analiza en este documento, en el Sector Desarrollo Rural. Teniendo en cuenta que la dinámica económica de la región es básicamente agropecuaria, se puede presentar un desarrollo agroindustrial importante en los cultivos de cacao, caucho y palma africana, factores generadores de empleo y desarrollo regional”

La implementación de políticas, beneficia a las familias guardabosques, estos a su vez fueron efectivos para implementar las cadenas de comercialización, mecanismos utilizados para la redención para aquellas familias que dejaron los cultivos ilícitos y pusieron su confianza en el gobierno nacional y municipal. Vistahermosa, es el quinto municipio en actividad comercial en el departamento, con 476 establecimientos registrados en Cámara de Comercio, con renglones de alto potencial de desarrollo se presentan en acuicultura, ecoturismo y el procesamiento de productos lácteos y cárnicos entre otros. La creación de fuentes de ingreso, para estratos 1 y 2, contribuyó a dinamizar el desarrollo económico del municipio con una perspectiva regional.

#### **8.4. Resumen de acciones: Planes de Desarrollo de Vistahermosa y sus políticas de Desarrollo Rural y a la Mujer Campesina (2002-2012)**

<b>PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>ESQUEMATIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL</b>	<b>APORTE A LA NUEVA RURALIDAD</b>	<b>META</b>
<b>“EL PRESENTE ES BUENO, EL FUTURO SERA MEJOR “</b>	(2003-2005)	Política Objetivos Estrategias Programas Metas	Política N· 2: Participación comunitaria.  Política N· 4: Reactivación económica y social.	Estrategia N· 1: Desarrollo Agropecuario  Programa N· 3: Cadenas productivas de autoconsumo municipal	1.Fomentar la granja y la huerta en casa. 2.Asesorar a la mujer rural mediante capacitación y formación de mujeres extensionista. 3.Implementar la granja integral para la tercera edad.

<b>“FIRMEZA, TRABAJO, Y RESULTADOS</b>	(2005-2007)	-Sectores salud, educación, deporte -Dimensiones programáticas -Objetivos -Metas -Estrategias -Programas subprogramas	SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MI GENTE  SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO  SECTOR PECUARIO  SECTOR TURISMO	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA: Procesos de participación, organización, y movilización de la comunidad a través de las juntas de acción comunal organizadas legalmente.	1 ASOAPROVIH 2ASOPROGUEJAR 3 ASOPADRES 4 CORAVI 5 ASOCIACION J.A.C  1 FUNDACION DE ABUELOS 2 FUNDACION MI PUEBLO 3 FUNDACION VISTA HERMOSA
<b>“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD “ PERIODO</b>	(2008-2011)	-Diagnostico sectorial. -Plan estratégico Objetivo principal-especifico- Metodología, mesas de trabajo. Plan estratégico por sectores. Proyectos prioritarios. Plan plurianual de inversiones	Política Agropecuaria: promover incentivar y financiar el desarrollo rural.	Sector agropecuario competitivo equitativo y sostenible en busca de la seguridad alimentaria.	<b>ASOCIACIONES :</b> 1.ASOPROCAVIS. 2.ASOCAÑA 3.CRISTACAÑA. 4.ASOCAG 5.ASOPROAVIH. 6.ASOPROGUEJAR 7.ASIPROJOVENES. 8.ASECAVISH

Fuente: Grupo de investigación TRADO 2016.

## 9. CONCLUSIONES

Una vez, agotada la agenda de nuestra investigación, sobre la las actividades económicas, sociales y políticas de las mujeres rurales, en la cuales se pueda evidenciar el aporte a la Nueva Ruralidad, en Vistahermosa, durante el periodo 2002 – 2012, resulta claro concluir con las siguientes conclusiones.

1. La investigación realizada en el municipio de Vistahermosa, en cuanto, a las “Actividades productivas y reproductivas realizadas por las mujeres rurales”, logro verificar que el tiempo dedicado a las actividades productivas y reproductivas, así como otras actividades consideradas como terciarias del hogar (recoger agua y leña), representan una alta participación en términos de tiempo de la mujer rural. En este sentido, la información refleja, el mayor tiempo y dedicación por parte de la mujer adulta rural en estas actividades, con un 32%, de las acciones y tareas del hogar que implican actividades de su diario vivir, distintas a aquellas que realiza con su compañero o los hijos.
2. E cuanto al destino y uso de los productos agrícolas y pecuarios, producidos en las fincas del área rural de Vistahermosa, se encontró que el 73,8% de las unidades familiares encuestadas producen para consumo familiar, es decir, para el sustento de quienes viven en ella. Lo cual coincide con lo estipulado en el plan de desarrollo, “EL PRESENTE ES BUENO, EL FUTURO SERA MEJOR” (2003-2005), con su estrategia N°1 (El desarrollo agropecuario), y programa N°3: incentivar las cadenas productivas de autoconsumo municipal, con lo cual se reafirma lo obtenido durante la investigación.

3. Es importante reconocer, que la influencia de las políticas públicas en la promoción de las mujeres rurales, las cuales se dieron inicialmente con un proceso de integración, participación ciudadana, espacios y consolidación de asociaciones sociales y productivas urbanas y rurales, como se observó en el Plan de Desarrollo “EL PRESENTE ES BUENO, EL FUTURO SERA MEJOR” 2003 – 2005. donde se implementó el fomento de la granja y la huerta en casa; asesorar y apoyar a la mujer rural mediante capacitación y formación técnica de mujeres extensionistas; además de implementar la granja integral para la tercera edad.

Así mismo, el aporte y reconocimiento por estos programas, se evidencio mediante la continuidad en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, representando importantes avances en cuanto a la perspectiva del *desarrollo rural*, desde el enfoque de la participación (asociaciones) y articulación productiva y social, todo gracias a la gestión proyectada entre los Planes de Desarrollo municipal.

4. En suma, se evidencia como la mujer rural del municipio de Vistahermosa, para el periodo 2002-2012 ha logrado obtener transformaciones significativas, en cuanto a su papel de esposa y madre dedicada al cuidado de sus hijos y esposo, para empoderarse de sus deberes y derechos: en la toma de decisiones y participación ciudadana, (57%); a la que vez ha logrado roles de autoridad, debido a que los hombres y ellas mismas perciben la transformación de su entorno, donde la mujer rural deja de ser vista como un receptor pasivo enfocada en el bienestar de su familia, a ser un agente emisor activo que transforma y; a la vez disminuye de esta manera la brecha de desigualdad de género, (75%) de percepción de mayor equidad de género. Estas nuevas condiciones, han generado, según ellas, un nuevo tejido social y un perfil más definido y orientado a

desarrollar cada vez un papel de mayor liderazgo, dentro de la sociedad. Esto último, se corrobora con lo encontrado (90%) relacionado con su propia percepción, de inclusión a los derechos de la mujer en cuanto a participación y toma de decisiones de la mujer rural.



## 10. RECOMENDACIONES

1. Formular y diseñar programas, proyectos, estrategias y metas que vinculen al género femenino (rural y urbano) del municipio de Vistahermosa, no solo en aras de la equidad de género, sino como actora de primer orden mediante la participación en los diferentes escenarios (económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales) como promotoras de base de la sociedad rural, desde la formación y consolidación del hogar y la familia.
2. Para formular y realizar proyecciones, a largo plazo dentro del contexto del desarrollo económico y social del municipio de Vistahermosa, referente a la elaboración de los Planes, programas y Proyectos es importante sumar que la planeación en el corto, mediano y largo plazo, se consolidan en objetivos y metas a alcanzar, se recomienda crear y promover articulaciones, asociaciones y relaciones entre diferentes gremios, autoridades gubernamentales y entidades públicas y/o privadas orientadas hacia un mismo fin y evidenciar de esta manera avances significativos para la población urbana y rural del municipio de Vistahermosa Meta. .
3. Finalmente, se exhorta a la administración de Vistahermosa y a todas las instituciones públicas y privada, la necesidad de tener mayor diligencia con la información del municipio, sea de carácter territorial, económico, social, poblacional u otro ámbito; igualmente, la necesidad de mantener dicha información actualizada y centralizada que pueda y deba ser utilizada como insumo para el análisis y la toma de decisiones de las instituciones, públicas, privadas, sociales, académicas, organizaciones no

gubernamentales y a quienes más, le interese saber y conocer los distintos contextos municipales (económico, social político y cultural, ambiental), todo mediado por el interés en el desarrollo y bienestar de la sociedad local del municipio de Vistahermosa.

## 11. REFERENCIAS

- Bonilla Castro E., Hurtado Prieto J. & Jaramillo Herrera C. (2009). La investigación. Aproximaciones a la construcción del conocimiento científico. Colombia: Alfaomega.
- Coffey A. & Atkinson P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Diccionario de la Lengua Española, vigésimo segunda edición. Recuperado el 16 de junio de 2010, del sitio Web del DRAE: <http://www.rae.es/rae.html>
- Echeverry,R & Ribero,M (2002). Nueva Ruralidad visión del territorio en América Latina y El caribe, En Centro Internacional de Desarrollo Rural, Cider, Corporación Latinoamericana Misión Rural, Nueva Ruralidad. Editorial Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.
- Exposito Verdejo, M. (2003). *Diagnóstico rural participativo. Una guía práctica*. República Dominicana. Edita Centro Cultural Poveda.
- Farah, M. (2004) Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia, Cuadernos de Desarrollo Rural, (51) ,137 -160.
- Farah, M. (2008). Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipótesis, Cuadernos de Desarrollo Rural, 5, (61), 71-91.
- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Aplicaciones en línea: Lematizador. Recuperado el 16 de junio de 2010, del sitio Web de GEDLC: <http://www.gedlc.ulpgc.es>
- Gutiérrez, L (2013) Camino a una nueva ruralidad, En Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, El pacto en marcha Edición No.1, Colombia, Impresión: Casa Editorial El Tiempo.

Gobernación del Meta (2014). *El Meta y sus municipios*. Villavicencio. Llano Siete Días.

Maris S. (2009) versión On-line ISSN 1669-5704, Las mujeres rurales y su participación en los escenarios productivos actuales . Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042009000100007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042009000100007)

Pécault, D. (1999). La pérdida de los derechos, del significado de la experiencia y de la inserción social. A propósito de los desplazados en Colombia. Medellín. Estudios Políticos n° 14.

Sánchez Upegüi, A., (2010). Introducción: ¿qué es caracterizar? Medellín, Fundación Universitaria Católica del Norte.

Sitio web de la Organización de las Naciones Unidas: <http://nacionesunidas.org.co/>

Sitio web Confederación Colombiana de ONG: <http://www.ccong.org.co/>

Sen, A (2000) *Obra Desarrollo y Libertad: La agencia de las mujeres y el cambio social*, Editorial Planeta, Recuperado de: [http://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/derecgi/pobreza\\_multidimensional/bibliografia/Sesion1\\_doc1.pdf](http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecgi/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf).

Strauss A. & Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Villareal, N. (2004). *Sectores campesinos, mujeres rurales y estado en Colombia* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona.

## ANEXOS

### *Anexo 1. Formato de taller de actividades y producción.*

Objetivo. Taller dirigido a hombres y mujeres del Municipio de Vistahermosa del sector rural con el propósito de analizar la participación de dicho género en el quehacer de sus vivencias diarias.

1. Tiempo dedicado a siembra.
2. Tiempo dedicado a cosecha.
3. Tiempo dedicado a deshierbe.
4. Tiempo dedicado a ganadería mayor.
5. Tiempo dedicado a ganadería menor.
6. Tiempo dedicado a la administración del dinero.
7. Tiempo dedicado a la compra de insumos.
8. Tiempo dedicado al empleo.
9. Tiempo dedicado a recoger leña.
10. Tiempo dedicado a recoger agua.
11. Tiempo dedicado a cuidar niños y niñas.
12. Tiempo dedicado a limpieza de casa.
13. Tiempo dedicado a barrer, lavar pisos.
14. Tiempo dedicado a lavar.
15. Tiempo dedicado a actividades educativas.
16. Tiempo dedicado a proyectos de desarrollo.
17. Tiempo a ceremonias y festejos.
18. Tiempo dedicado a trabajo comunitario.

*Anexo 2. Formato encuesta.*

Gracias por participar en esta encuesta. Esta encuesta pretende determinar algunas dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de las mujeres rurales del Municipio de Vista Hermosa – Meta. La información suministrada a la Universidad de los Llanos es confidencial y será utilizada con fines estadísticos y académicos.

**I. POBLACIÓN Y OFERTA INSTITUCIONAL**

1. En total cuantos hogares (estima usted) hay en esta vereda)
2. Número de veredas consultadas.
3. Los habitantes de esta vereda venden sus productos con mayor frecuencia en.
4. Complementa su ingreso con actividades asalariadas rural o urbana fuera de su predio.
5. Actividades comunitarias que realizan las mujeres rurales.
6. Propiedad de los animales de la unidad doméstica.
7. Destinación de los productos agrícolas y pecuarios producidos en la finca.
8. Toma de decisiones sobre las actividades que se realizan en la unidad familiar.
9. Vocación de su finca.
10. Participación de toma de decisiones políticas en su vereda.
11. Equidad de género.
12. Acceso a los derechos de la mujer.